



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“LA TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO Y EL PROCESO DE
ENSEÑANZA APRENDIZAJE”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación mención Educación Básica.

Autores:

PUCHA CHILUIZA, Jeny Natalia

MOLINA CASILLAS, Blanca Lucia

Tutor:

VIERA ZAMBRANO, Ángel Rodrigo Mgs.

Latacunga – Ecuador

Agosto 2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras, Pucha Chiluiza Jeny Natalia y Molina Casillas Blanca Lucia, declaramos ser autoras del presente proyecto de investigación “La transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje”, siendo el Mgs. Ángel Manuel Rodrigo Viera Zambrano tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.



.....

Pucha Chiluiza Jeny Natalia

C.C. 0201910130



.....

Molina Casillas Blanca Lucia

C.C. 0502405806

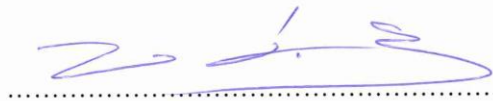
AVAL DEL TUTOR DE TITULACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“La transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje”, de Pucha Chiluiza Jeny Natalia y Molina Casillas Blanca Lucía, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Agosto de 2018

El Tutor



Mgs. Ángel Manuel Rodrigo Viera Zambrano

C. C. 0501154660

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; por cuanto, los postulantes **Pucha Chiluita Jeny Natalia y Molina Casillas Blanca Lucia** con el título de Proyecto de Investigación **“LA TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE”** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Agosto del 2018

Para constancia firman:

Msc. Ana Azucena Chancusi Herrera

C.C. 0501793277

LECTOR 1

Msc. Bolívar Ricardo Vaca Peñaherrera

C.C. 0500867569

LECTOR 2

Msc. Bravo Zambonino José María

C.C. 0501940100

LECTOR 3

AGRADECIMIENTO

Expresamos un profundo agradecimiento a Dios por haber puesto en nuestro camino a personas que nos apoyaron para poder alcanzar esta anhelada meta.

A nuestros padres, docentes y amigos por su apoyo y comprensión a lo largo de este camino.

Jeny Pucha
Blanca Molina

DEDICATORIA

Este logro académico lo queremos dedicar a nuestras familias, nuestros esposos e hijos, su amor y apoyo incondicional han sido la base fundamental de nuestra fortaleza y perseverancia, para superar cada uno de los retos y barreras que hemos encontrado en el camino.

Jeny Pucha
Blanca Molina

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TÍTULO: “La transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje”

Autoras:

Pucha Chiluiza Jeny Natalia

Molina Casillas Blanca Lucia

RESUMEN

El presente proyecto de investigación, se desarrolló con el propósito de determinar la importancia de la transversalidad en el currículo como instrumento para la integración de las áreas del saber en el proceso de enseñanza aprendizaje para promover la formación integral. La problemática abordada en la presente investigación fue la falta de articulación existente entre los contenidos científicos y técnicos impartidos en la institución educativa y las características y problemas del contexto social y cultural específico, afectando así el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, apoyada en los métodos inductivo y analítico-sintético, así como el diseño bibliográfico-documental y de campo, que permitió determinar la situación actual de inclusión de los ejes transversales en la institución. Los aportes teóricos y prácticos de la investigación fueron los fundamentos científicos y técnicos recopilados, que permitieron argumentar la importancia de desarrollar ejes transversales en la educación, del mismo modo, el aporte práctico de la investigación radicó en el diagnóstico de la situación actual de conocimiento y utilización de los ejes transversales del currículo por parte de los docentes de la institución. El impacto del proyecto fue a nivel educativo encaminado a alcanzar una calidad de educación integral que forme a los estudiantes en todas las dimensiones de su desarrollo, a nivel social, por el enfoque educativo que se propone alcanzar con la integración de los ejes transversales del currículo. Los resultados obtenidos en la investigación permitieron establecer las deficiencias y limitaciones que tiene los docentes para incorporar los ejes transversales en sus prácticas educativas, enmarcadas en la falta de conocimiento y compromiso para el desarrollo constante de estos ejes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la escasa capacitación y la falta de estrategias idóneas que permita al estudiante alcanzar aprendizajes significativos.

Palabras clave: Transversalidad, currículo, enseñanza, aprendizaje, educación integral.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TÍTULO: “La transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje”

Autoras:

Pucha Chiluiza Jeny Natalia

Molina Casillas Blanca Lucia

ABSTRACT

The present research project was developed to determine the importance of transversality in the curriculum as an instrument for integrating the areas of knowledge into the learning process to promote education integral. The problem addressed in this research was the lack of articulation between the scientific and technical contents taught in the educational institution and the characteristics and problems of the specific social and cultural context, thus affecting the integral development of the students. For this purpose, a methodology of qualitative approach was used, supported in the inductive and analytical-synthetic methods, as well as the bibliographic-documentary and field design, which allowed to determine the current situation of inclusion of the transversal axes in the Institution. The theoretical and practical contributions of the research were the scientific and technical bases compiled, which allowed to argue the importance of developing transversal axes in education, system in the same way, the practical contribution of the research settled in the diagnosis of the current situation of knowledge the use of the transversal axes of the curriculum by the teachers of the institution. The impact of the project was at an educational level aimed at achieving a quality of comprehensive education that would form students in all dimensions of their development, at the social level, by the educational approach that is proposed to achieve with the integration of the axes curriculum transversal. The results obtained in the research allowed to establish the deficiencies and limitations that the teachers have to incorporate the transversal axes in their educational practices, framed in the lack of knowledge and commitment for the Constant of these axes in the teaching-learning process, as well as the scarce training and the lack of suitable strategies that allow the student to achieve meaningful learning.

Keywords: Transversality, curriculum, teaching, learning, integral education.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de docente de idiomas ingles del centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que la traducción del resumen del proyecto de investigación al idioma ingles presentado por las señoritas **BLANCA LUCIA MOLINA CASILLAS Y JENY NATALIA PUCHA CHILUIZA** de la carrera de educación básica de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; cuyo título " **LATRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE** ",lo realizo bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del idioma.

Es todo cuanto puedo certificar del honor a la verdad y autorizo a las peticionarias hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimen conveniente

Latacunga, Agosto, 2018

Atentamente

DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS

Lic. José Ignacio Andrade Morán

C.C. 050310104-0

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	Pág.
PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	¡Error! Marcador no definido.
AVAL DEL TUTOR DE TITULACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	4
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	5
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:.....	5
5.1. Contextualización del problema	5
5.2. Formulación del problema.....	9
6. OBJETIVOS:.....	9
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	10
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO	11

8.1. Antecedentes de investigación.....	11
8.2. LA EDUCACIÓN	13
8.2.1. ¿Qué es la educación?.....	13
8.2.2. Importancia de la educación	14
8.2.3. Pilares de la educación	15
8.3. EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	16
8.3.1. La enseñanza.....	16
8.3.2. El aprendizaje	17
8.3.3. Enseñar y aprender	19
8.4. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	19
8.4.1. Definición de currículo educativo	19
8.4.2. Importancia del currículo	20
8.4.3. Objetivos curriculares en la educación básica media	20
8.4.4. Orientaciones del currículo.....	22
8.5. LA TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO	23
8.5.1. Conceptualización de la transversalidad curricular	23
8.5.2. Propósito de la transversalidad	24
8.5.3. Características de la transversalidad.....	25
8.5.4. Origen de la transversalidad	26
8.5.5. Los ejes transversales en el currículo de educación básica media	27
8.5.6. Dificultades para la aplicación de la transversalidad curricular	28
8.6. INCIDENCIA DE LA TRANSVERSALIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	29
8.6.1. La educación integral como reto de la educación en la sociedad moderna.....	29
8.6.2. Aporte de la transversalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje	30
9. PREGUNTAS CIENTIFICAS	31

10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
10.1. Enfoque de la investigación.....	32
10.2. Diseño investigativo	32
10.3. Métodos de investigación	33
10.4. Nivel de investigación	33
10.5. Técnicas e instrumentos.....	34
10.6. Población y muestra.....	34
11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	36
11.1. Análisis y discusión de la entrevista al personal administrativo	36
11.2. Análisis y discusión de la encuesta al personal docente.....	39
12. IMPACTO	49
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
14. BIBLIOGRAFIA	52
15. ANEXOS	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Beneficiarios directos	5
Tabla 2 Beneficiarios indirectos	5
Tabla 3 Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados.....	10
Tabla 4 El derecho a la educación garantiza la igualdad.....	39
Tabla 5 Aplicabilidad de los principios del Buen Vivir en la formación de los ciudadanos...	40
Tabla 6 Frecuencia de la inclusión del eje de la interculturalidad en la planificación docente	41
Tabla 7 El Buen Vivir como eje esencial en la preparación ciudadana.....	42
Tabla 8 Temáticas de la formación ciudadana desarrolladas en el acto educativo	43
Tabla 9 El Buen Vivir como eje conductor de la formación en valores.....	44
Tabla 10 Importancia del eje de la protección al medio ambiente	45
Tabla 11 Frecuencia de la inclusión del eje de cuidado de la salud y hábitos de recreación ..	46
Tabla 12 Temáticas del eje educación sexual planificada en el proceso educativo	47
Tabla 13 Estrategias para el desarrollo de los ejes transversales.....	48

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 El derecho a la educación garantiza la igualdad.....	39
Gráfico 2 Aplicabilidad de los principios del Buen Vivir en la formación de los ciudadanos	40
Gráfico 3 Frecuencia de la inclusión del eje de la interculturalidad en la planificación docente	41
Gráfico 4 El Buen Vivir como eje esencial en la preparación ciudadana	42
Gráfico 5 Temáticas de la formación ciudadana desarrolladas en el acto educativo	43
Gráfico 6 El Buen Vivir como eje conductor de la formación en valores.....	44
Gráfico 7 Importancia del eje de la protección al medio ambiente	45
Gráfico 8 Frecuencia de la inclusión del eje de cuidado de la salud y hábitos de recreación .	46
Gráfico 9 Temáticas del eje educación sexual planificada en el proceso educativo	47
Gráfico 10 Estrategias para el desarrollo de los ejes transversales	48

PROYECTO DE TITULACIÓN II

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Título del Proyecto:**

La transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje

Fecha de inicio: 10 de octubre del 2017

Fecha de finalización: Agosto 2018

- **Lugar de ejecución:**

Parroquia: Aláquez

Cantón: Latacunga

Provincia: Cotopaxi

Zona Educativa: N°3

Institución: Unidad Educativa Simón Rodríguez

- **Facultad que auspicia**

Facultad de Ciencias Humanas y Educación

- **Carrera que auspicia:**

Ciencias de Educación mención Educación Básica

- **Equipo de Trabajo:**

Tutor de titulación:

Mgs. Ángel Rodrigo Viera Zambrano

C.C:0501154660

Teléfono: 099465660

Correo: angel.viera@utc.edu.ec

- **Investigadoras**

Jeny Natalia Pucha Chiluza

C.I. 0201910130

Teléfono: 0959099620

Correo: labellajenny1984@hotmail.com

Blanca Lucia Molina Casillas

C.I. 0502405806

Teléfono: 0998778717

Correo: lucy_14molina@hotmail.com

- **Área de Conocimiento:**

Educación

- **Línea de investigación:**

Educación y comunicación para el desarrollo humano y social

- **Sub líneas de investigación de la Carrera:**

Prácticas pedagógicas curriculares didácticas e inclusivas

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de investigación, se desarrolló con el propósito de determinar la importancia de la transversalidad en el currículo. La problemática abordada en la presente investigación fue la falta de articulación existente entre los contenidos científico-técnicos impartidos en la institución educativa, así como las características y problemas del contexto socio-cultural específico. De esta manera afecta en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que los ejes transversales dentro de las experiencias educativa son un valor agregado de gran importancia, porque establecen grandes tópicos enmarcados en la planificación curricular. El objetivo se ha enmarcado en analizar la transversalidad del currículo como instrumento para la integración de las áreas del saber en el proceso de enseñanza aprendizaje para promover la formación integral de los estudiantes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez. Para ello se ha establecido una metodología de enfoque cuantitativo, utilizando los métodos inductivo y analítico-sintético, así como el diseño bibliográfico y de campo, que permitieron determinar la situación actual de inclusión de los ejes transversales en la institución. Los aportes teórico-prácticos de la investigación fueron los fundamentos científicos y técnicos recopilados a partir de la investigación bibliográfica, que permite argumentar el valor de desarrollar ejes transversales en la educación, y el aporte de la investigación radica en el diagnóstico de la situación actual de conocimiento y utilización de los ejes transversales del currículo por parte de los docentes de la institución. El impacto del proyecto fue a nivel educativo encaminado a alcanzar una calidad de educación integral que forme a los estudiantes en todas las dimensiones de su desarrollo, a nivel social, por el enfoque educativo que se propone alcanzar con la integración de los ejes transversales del currículo. La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa Simón Rodríguez ubicada en la parroquia Aláquez cantón Latacunga provincia Cotopaxi se ha evidenciado la falta de práctica en cuanto al manejo del currículo y por ende de los ejes transversales. Esta propuesta es de vital importancia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, con la colaboración de los docentes y estudiantes para aprovechar los beneficios y oportunidades que generan los ejes transversales del currículo para la formación integral del estudiantado.

Palabras clave: Transversalidad, currículo, enseñanza, aprendizaje, educación integral.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La transversalidad en el currículo educativo, debe necesariamente ser entendida como un proceso multidisciplinar en el que se prepare al estudiante de forma integral para la vida, y no solo para desempeñar un oficio o profesión, en tal virtud es necesario e importante que se estudie a profundidad el aporte de los ejes transversales dentro de los procesos integrales de educación.

Los aportes generados por la investigación a nivel teórico son los fundamentos científicos y técnicos recopilados a partir de la investigación bibliográfica y documental, que permite argumentar el valor de desarrollar ejes transversales en la educación, a nivel práctico el aporte de la investigación radica en el diagnóstico de la situación actual de conocimiento y utilización de los ejes transversales del currículo por parte de los docentes de la institución.

Los beneficiarios de la investigación son los docentes, estudiantes y autoridades de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez” de la parroquia Aláquez, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, debido a que se iniciará un debate en la comunidad educativa en torno a la inclusión de los ejes de transversalidad del currículo educativo en el Sexto Año de Educación Básica.

Los impactos que pretende alcanzar la presente investigación son a nivel educativo encaminados a alcanzar una calidad de educación integral que forme a los estudiantes en todas las dimensiones de su desarrollo, a nivel social, por el enfoque educativo que se propone alcanzar con la integración de los ejes transversales del currículo.

La relevancia de la investigación se fundamenta en la incidencia que tiene la transversalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, determinando la importancia de alcanzar una educación integral, que dote a los estudiantes de las habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos que requiere para su vida, su bienestar y su inserción en la sociedad.

La investigación tiene originalidad, debido a que en la institución no se han desarrollado previamente indagaciones acerca de la transversalidad curricular, que permitan a las autoridades institucionales conocer las principales limitaciones de los docentes para implementar planes, proyectos y programas de acuerdo a los ejes transversales que permitan integrar las áreas del saber, en el quehacer pedagógico del personal docente.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios directos e indirectos de la investigación son:

Beneficiarios directos

Tabla N° 1 Beneficiarios directos

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
Docentes Unidad Educativa Simón Rodríguez	20
Los directivos (Rector y Vicerrector) de la Unidad Educativa Simón Rodríguez	2
Total	22

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Beneficiarios indirectos

Tabla N° 2 Beneficiarios indirectos

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
Estudiantes del sexto grado paralelo "A" de la Unidad Educativa Simón Rodríguez	22
Padres de familia de sexto grado paralelo "A" de la Unidad Educativa Simón Rodríguez	22
Total	44

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

5.1. Contextualización del problema

La transversalidad dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje se ha convertido en un instrumento potenciador de la integralidad de la educación, a fin de que el docente pueda establecer con mayor claridad los fines de la educación, en correspondencia con las situaciones y problemáticas sociales actuales, dotando así al estudiantado de las habilidades y conocimientos que requiere para enfrentarse a las exigencias sociales, no solo en el campo laboral, sino en el personal, político y cultural actual. En este sentido, Henríquez y Reyes (2008) afirman que:

Los objetivos de la transversalidad son intenciones que se refieren al “para qué” de la educación y el logro de ellos en los centros escolares tiene diversas implicaciones en lo relacionado con: la selección de contenidos, metodología por emplear en su desarrollo, actitud de los docentes, organización del centro y del aula. (p. 15)

En tal virtud, la transversalidad es la expresión y el instrumento que busca integrar las áreas del saber, atravesando los contenidos curriculares a fin de que se logre desarrollar ciertas habilidades y destrezas en los estudiantes que le permitan alcanzar una formación integral para la vida, son contenidos, programas o proyectos que se desarrollan en un periodo determinado abordado principalmente los temas de familia, comunidad y sociedad, que no corresponden solamente a un área del saber o asignatura.

De acuerdo a los planteamientos del Ministerio de Educación (2016) señala que:

Las decisiones sobre los contenidos escolares concretan las intenciones educativas y son una expresión de las finalidades que la sociedad atribuye a la educación. La lógica acumulativa ha caracterizado tradicionalmente los procesos de revisión y actualización curricular, introduciendo nuevos contenidos en forma de nuevas materias o asignaturas, incorporados a las materias y asignaturas ya existentes o como contenidos “transversales”. La aplicación reiterada de esta lógica a los sucesivos procesos de revisión y actualización curricular ha comportado la incorporación de un volumen creciente de objetivos y de contenidos de aprendizaje a la educación escolar y ha contribuido a configurar unos currículos a menudo sobrecargados, o cuando menos claramente excesivos. (p. 23)

En consecuencia, es necesario establecer las prioridades educativas pertinentes a fin de erradicar la problemática de los currículos sobrecargados, en los que de manera excesiva se proponen una serie de contenidos y objetivos transversales que pueden llegar a generar afectaciones tanto para el docente como para el estudiante y por ende para el proceso de enseñanza aprendizaje.

El docente debe cumplir un papel determinante para el aprendizaje, Velásquez (2009) señala. “El docente debe hacer de la transversalidad una posibilidad real, por eso lo transversal es considerado como una estrategia docente para la construcción social y del conocimiento como herramienta de interpretación de la realidad ligado a la práctica social” (p. 36). Por ello se considera como la población objetiva del presente proyecto a los docentes, a fin de que se determine el nivel de utilización de los ejes transversales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es por ello que, si no existe un buen nivel de capacitación al personal docente, se presentan una serie de limitaciones y falencias en la aplicación de la transversalidad del currículo, la falta de experiencia y de mecanismos que respalden la aplicación de los mismos, como herramienta de apoyo para alcanzar una educación integral que vincule de forma idónea los conocimientos de las diferentes asignaturas.

En el Ecuador se han identificado algunas falencias en el modelo educativo, a juicio de Ponce (2000) señala que:

Por un lado, el actual modelo educativo surgió como respuesta a la política de industrialización por sustitución de importaciones. Por otro lado, el currículo de la educación en el Ecuador, especialmente de la pública, es inflexible y homogeneizante. No toma en cuenta, por ejemplo, las particularidades regionales, culturales y sociales de una sociedad que se ha transformado en las últimas décadas. (p. 12)

Desde esta perspectiva, la educación se ha desarrollado por años bajo las políticas capitalistas, globalizadoras y neoliberalistas, buscando así la formación no del ser humano sino de la mano de obra, individuos capacitados para la producción industrial y el consumismo, por lo que habilidades como la reflexión y la crítica eran generalmente aisladas de los procesos educativos, las estrategias generalmente expositivas centradas en los docentes y con el mínimo de injerencia de los estudiantes.

También se ha identificado que el currículo es inflexible y homogeneizante, lo cual resulta negativo puesto que el Ecuador es un país pluricultural, y aquello debe ser abordado desde los procesos educativos, para garantizar la formación de estudiantes conscientes de su realidad y con una alta formación en valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la justicia.

Los bloques transversales han sido expuestos por el ministerio de Educación, a través del currículo educativo en cada una de las áreas del saber que son: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Cultural y Artística y Educación Física.

Por otra parte en la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador (2011) se establece en el: “Artículo 6, literal f. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos. (p. 12). Como parte de las obligaciones del Estado respecto al derecho de la educación, para lo cual se

han establecido los mecanismos pertinentes para el control y evaluación de los procesos educativos y la labor docente.

Sin embargo, aquello se ha convertido en una mera aspiración, pues los procesos evaluativos se han convertido en una carga docente que no ha logrado identificar las problemáticas, limitaciones y falencias del sistema educativo, sino que más bien disminuyen el tiempo que el docente tiene para planificar sus actividades y capacitarse para brindar una mejor educación a los estudiantes, pues los informes docentes se han convertido en meros requisitos y una pila interminable de papeleos que no son analizados rigurosamente por las autoridades educativas.

La institución educativa, que se ha tomado como objeto de estudio es la Unidad Educativa Simón Rodríguez, se encuentra ubicada en el barrio Laigua de Vargas, de la parroquia rural Aláquez, del cantón Latacunga en la provincia de Cotopaxi. Las condiciones sociodemográficas del lugar hacen de esta una población eminentemente agrícola y ganadera, por lo cual en la institución se ofertan carreras afines a las condiciones socio-culturales de la población, enmarcadas en el recién implementado bachillerato técnico-productivo.

Es relevante mencionar que, en la institución educativa, con respaldo en los datos que constan en la página web del Ministerio de Educación, se oferta a los estudiantes el título de bachiller técnico productivo, mismos que se obtiene con un año adicional de profesionalización del bachillerato, establecido como un recurso para que el estudiante obtenga una formación productiva de corto tiempo.

La falta de aplicación de la transversalidad en la Unidad Educativa Simón Rodríguez afecta la eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje considerando que, en la institución conviven estudiantes y docentes de diferentes contextos culturales y no se ha llegado a alcanzar una convivencia intercultural armónica entre los miembros de la comunidad educativa, por lo cual se evidencia la necesidad de aplicar el eje transversal de la interculturalidad. De igual forma en el campo de la formación ciudadana y democrática se ha observado una pérdida de valores éticos, morales y cívicos lo cual viene afectando el clima escolar y las relaciones interpersonales de los partícipes de la comunidad educativa.

En el ámbito de la educación sexual se ha visto una carencia en el desarrollo de planes y programas institucionales para educar sexualmente a los niños y jóvenes de tal forma que

puedan tomar decisiones consientes e informadas acerca de su sexualidad, por lo cual en la institución se han incrementado el número de casos de embarazos en adolescente.

En función de aquello es necesario analizar y reconocer las principales dificultades que se presentan en la institución, objeto de estudio, es así que, en la Unidad Educativa Simón Rodríguez, a juicio de las investigadoras se evidencia un deficiente nivel de conocimiento y aplicación por parte de los docentes con respecto a la transversalidad del currículo, que permita a los estudiantes alcanzar una óptima formación integral.

Las deficiencias en el conocimiento que se manifiestan en los docentes, se originan en la falta de capacitación u orientación clara acerca de cómo aplicar la transversalidad en el aula y que estrategias se pueden utilizar para promover la adquisición activa de valores, conocimientos y actitudes. En este sentido, el proceso de enseñanza aprendizaje que se ejecuta en la institución educativa carece de una adecuada articulación entre los conocimientos teóricos y los problemas sociales y culturales relevantes, tanto a nivel de la institución como a nivel de la sociedad, por ello, no se han podido alcanzar una formación integral de los estudiantes.

5.2. Formulación del problema

¿Cómo incide la transversalidad del currículo en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Simón Rodríguez ubicado en la parroquia Aláquez cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, durante el año lectivo 2017-2018?

6. OBJETIVOS:

General

Determinar el nivel de conocimiento y aplicación de la transversalidad curricular por parte de los docentes como instrumento de integración de las áreas del saber en el proceso de enseñanza aprendizaje para promover la formación integral de los niños/as del sexto grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa Simón Rodríguez.

Objetivos Específicos

- Establecer los fundamentos teóricos y conceptuales acerca del proceso educativo y de la transversalidad en el currículo.
- Identificar el nivel de conocimiento y utilización de la transversalidad curricular en el desarrollo de aprendizajes a través de técnicas e instrumentos investigativos.
- Analizar la información recolectada para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla N° 3 Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivo	Actividad	Resultado de la Actividad	Medios de verificación
Establecer los fundamentos teóricos y conceptuales a cerca del proceso educativo y de la transversalidad en el currículo.	-Revisión de artículos científicos para determinar los antecedentes. -Revisión bibliográfica. -Elaborar matrices de argumentación. -Fundamentar información de fuentes bibliográficas sobre la transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje.	Estructura del fundamento teórico que sustente la importancia de la transversalidad curricular para alcanzar la educación integral.	Citas bibliográficas. Matrices de análisis de artículos Matrices de argumentación.

Identificar el nivel de conocimiento y utilización de la transversalidad curricular en el desarrollo de aprendizajes a través de técnicas e instrumentos investigativos.	-Definir el diseño metodológico. -Elaborar los instrumentos de recolección de información -Validar los instrumentos de recolección de información -Aplicar instrumentos de investigación. -Tabular sistematizar los datos recolectados.	Recolección de datos cualitativos en torno a la problemática de estudio, para el análisis de la inclusión actual de los ejes transversales del currículo.	Recolección de datos mediante: Técnicas: Entrevista Encuesta. Instrumentos: Cuestionario Guía de entrevista
Analizar la información recolectada para la elaboración de conclusiones y recomendaciones	Establecer conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos sobre la transversalidad del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje.	Redacción de conclusiones y recomendaciones	Informe final del trabajo de información.

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO

8.1. Antecedentes de investigación

Los ejes transversales dentro de la enseñanza aprendizaje se constituyen un instrumento apropiado que permite relacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad. En varias instituciones educativas viene realizando estrategias para la formación de valores humanos manejando el instrumento de eje transversal enseñando un enfoque globalizador a su currículo, para afianzar en la formación integral de sus estudiantes y ofrecer un principio ético al funcionamiento de la propia institución.

No obstante, existen investigaciones que conservan algún grado de relación con el tema de estudio es por ello que se citan algunos de ellos.

Herrera (2012), en su tesis titulada “Los ejes transversales y su incidencia en la enseñanza aprendizaje del área de ciencias naturales de la escuela Carlota Jaramillo Cantón La Maná período lectivo 2011-2012” concluye que es de la óptica de docentes y estudiantes, la aplicación los ejes transversales en el proceso de enseñanza –aprendizaje del área de Ciencias Naturales: “no está basado en la aplicación de metodologías que consideren adecuadamente el eje transversal de la Educación Ambiental para que los estudiantes desarrollen competencias” (p.66). Por tanto, ellos no han podido adquirir una cultura, desconociendo la importancia de la preservación y aplicación.

Según esta autora manifiesta que es deber del docente conocer y practicar dentro del aula la transversalidad y el currículo ya que dentro de la misma se encuentran enmarcados todos los ejes trasversales que servirá como parte de la formación ética y moral del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De la Rosa (2013), en su tesis titulada “Incidencia del eje transversal la formación de una ciudadanía democrática en el desarrollo integral de los estudiantes de octavo año de educación básica, de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, Parroquia Ballenita, Provincia de Santa Elena, período lectivo 2012 – 2013: concluye que “los estudiantes tienen una carencia de educación que no coincide con las exigencias del mundo actual” (p. 116).

De esta manera todos los docentes llegamos a una conclusión, que en la actualidad los estudiantes están enmarcados en cumplir con las tareas y desarrollo académico, si darse cuenta que lo primordial en la educación del ser humano es fortalecer sus valores que serán demostrados mediante actitudes y aptitudes dentro de la sociedad

Quilca (2014), en su tesis titulada “La aplicación de los ejes transversales curriculares y su influencia de los estudiantes del grado de Educación Básica de la Escuela Roberto Espinosa de la parroquia Tumbaco, Cantón, Quito, Provincia Pichincha concluye que la investigación demuestra un “bajo nivel de aplicación de los ejes transversales curriculares, en el contexto escolar a nivel intra y extra áulico en los estudiantes que se evidencia un bajo nivel de aprendizaje” (p. 74).

Según este autor concluye que la investigación demuestra un bajo nivel de aplicación de los ejes transversales curriculares es por esta razón que los alumnos tienen poca importancia e

interés en cumplir con sus obligaciones escolares y por lo tanto hay pérdida de valores y bajo rendimiento académico.

En la actualidad la tecnología es un factor determinante, ya que al ser mal utilizado distrae directamente el interés de realizar las tareas académicas trayendo como efecto un bajo rendimiento académico y un carecimiento de valores humanos.

8.2. LA EDUCACIÓN

La educación debe ser comprendida como un instrumento que permita concebir y construir una sociedad mejor, con base en los procesos de formación integral de los nuevos ciudadanos.

8.2.1. ¿Qué es la educación?

León (2007) manifiesta que “Educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre. La educación forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo y del mundo que le han mostrado, enseñado” (p. 598).

En este sentido la educación es un proceso a través del cual se busca el perfeccionamiento del ser humano, por medio del desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y capacidades, que permitan al individuo tener una consciencia crítica y reflexiva ante el mundo que lo rodea, y los problemas concretos que existe en la sociedad.

Sarramona (2003) señala que:

El término educación es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos nos afecta de algún modo. Todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Aunque existen diversas maneras, de concebirla, y más aún de llevarla a cabo, se da como denominador común la idea de perfeccionamiento, vinculada a una visión ideal del hombre y la sociedad. La educación aparece precisamente como posibilitadora de los ideales humanos (p. 28).

Esta concepción, remonta a las definiciones más antiguas de la educación, desde las sociedades e imperios como los griegos y romanos, se ha buscado por medio de la educación perfeccionar al hombre, de acuerdo a las ideas y posturas de cada uno de ellos, ya sea que socialmente se establezca la perfección con el modelo del dios o el del guerrero, era a través de la educación que se buscaba generar esas cualidades específicas en cada niño y niña.

Finalmente Henríquez y Reyes, (2008) define que:

Su función no es sólo instruir o transmitir conocimientos, sino integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones: una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes, unas formas de vida. Todo lo cual no puede ni debe transcurrir al margen de la dimensión ética, que es, sin duda, el momento último y más importante, no de ésta o de aquella cultura, sino de la cultura humana universal. En consecuencia, la Educación Integral es aquella que prepara al individuo en los tres ámbitos: científico, tecnológico y humano, con una escala de valores bien definida, lográndose esto último con lo que aporta la transversalidad (p. 11)

En tal virtud la educación, debe necesariamente complementar la formación humana de acuerdo a las características específicas del entorno en el que se desarrolla y desenvuelva, para así mantener una congruencia entre los que se enseña y aprende y lo que la sociedad requiere.

En este sentido la sociedad es conjunto de personas, cada una con su forma de pensar y actuar individualmente y colectivamente una sociedad tiene sus problemas, limitaciones, afectaciones, las cuales deben ser valoradas, comprendidas y solucionadas desde el quehacer educativo, por lo tanto, la educación entendida ampliamente, no solo se da en las escuelas y colegios, sino que se desarrolla en cada uno de los espacios en los que interactúan los individuos, llámense hogar, barrio, comunidad, ciudad, e instituciones educativas, de las cuales la escuela representa uno de los puntales fundamentales para la formación del ser humano.

8.2.2. Importancia de la educación

Delors (1996) señala que “La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p.7).

Con base a lo expuesto por la autora se puede afirmar que la importancia de la educación radica en su caracterización como instrumento que permite a la sociedad alcanzar sus más profundos anhelos en cuanto a igualdad, paz, justicia, desarrollo, sostenibilidad, entre otros, que le permitan mantener una convivencia armónica entre seres humanos y su entorno natural.

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se. (León, 2007, p. 596)

De lo anterior se puede evidenciar que la educación busca dotar al ser humano de las herramientas que requiere para alcanzar su libertad e independencia, por ello es que se considera que el acceso universal a la educación permitirá ir disminuyendo las brechas sociales existentes.

La educación adquiere un rol fundamental para el desarrollo y progreso de una sociedad, en la medida en que los estudiantes sean formados de forma integral y alcancen satisfactoriamente los criterios de desempeño propuestos para cada nivel educativo a fin de ir incrementando paulatinamente los conocimientos, las habilidades y destrezas.

Por lo tanto, es importante que se mantenga un seguimiento constante y de cerca en torno a las habilidades y destrezas que va adquiriendo el estudiante a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje para que de esta forma se puedan verificar los criterios de desempeño y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje.

8.2.3. Pilares de la educación

Los pilares de la educación son las bases sobre las cuales debe desarrollarse el acto educativo, estas se han adoptado después de las discusiones mundiales sobre los retos y expectativas de la educación. Delors (1996) describe los cuatro pilares de la educación como:

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. (p. 36)

Estos pilares se fundamentan en el objetivo de alcanzar una educación integral, enfocada a que los estudiantes sean formados como sujetos sociales, conscientes y comprometidos con las problemáticas sociales, aptos y capaces de proponer soluciones innovadoras y creativas para la construcción de una sociedad justa, solidaria, equitativa y libre.

El aprender a conocer se sustenta en el objetivo del aprendizaje autónomo, despertar en el estudiante la curiosidad por conocer nuevas cosas para que de este modo no se limite el aprendizaje a lo que se enseña en la escuela, para ello es necesario que se dote al alumno de las habilidades y herramientas para la búsqueda y análisis de la información, así como el manejo de nuevas herramientas tecnológicas que apoyan este tipo de aprendizaje autónomo.

El aprender a hacer busque el acto educativo no se quede al margen de los conocimientos teóricos, sino que el conocimiento sea aplicable, práctico, experimentable, con el fin de alcanzar aprendizajes significativos y un nivel de comprensión profundo de los mismos.

El aprender a vivir juntos, como un anhelo social que ponga fin a la guerra, la desigualdad, la xenofobia, el genocidio que la humanidad viene presenciando con mayor fuerza en los últimos años, el exterminio, la contaminación ambiental, también son temas que deben ser tratados dentro de la educación para alcanzar una formación integral.

Finalmente, el aprender a ser, que apunta a que cada individuo despliegue sus habilidades y conocimientos en cualquier dirección que le permite alcanzar su satisfacción personal, y por medio de esta aportar el crecimiento y desarrollo de su sector específico.

8.3. EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza aprendizaje, se concibe como un espacio en el que se construyen los conocimientos a partir del diálogo, la reflexión y la práctica.

8.3.1. La enseñanza

La enseñanza es concebida como el acto de enseñar, mostrar el camino. Torres y Girón, (2009) consideran que:

La enseñanza es la actividad que se realiza para orientar o dirigir el aprendizaje. Para enseñar bien necesitamos, tener una noción clara y exacta de lo que es realmente enseñar

y aprender, pues existe una relación directa y necesaria no solamente teórica sino también práctica, entre estos dos conceptos básicos de la didáctica. Enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas, el proceso de aprendizaje de los alumnos en las áreas o asignaturas. (p. 26)

Por ende, la enseñanza, constituye la actividad encaminada a la preparación del docente, por lo tanto, el docente adquiere el rol de orientador y de guía dentro del proceso educativo, para ello se seleccionan las estrategias metodológicas que el docente creyere convenientes para que el estudiante alcance el mayor nivel posible de aprendizaje.

Pinto (2012) indica que el proceso de enseñanza “se materializa en actos didácticos mediante los cuales el docente debe proponer actividades para facilitar los aprendizajes. Tener en cuenta esto es reflexionar sobre su papel como actor que aporta mucho más que la transmisión del conocimiento” (p. 87).

El papel de mediador que cumple el docente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, le exige ir más allá de la simple transmisión o exposición de conocimientos, sino de preparar integralmente a los estudiantes en el desarrollo de las habilidades y destrezas que le permitan comprender el mundo que los rodea.

Granata, Chada y Barale (2000) por su parte definen la enseñanza de la siguiente manera:

La enseñanza se convierte en una práctica social, en una actividad intencional que responde a necesidades y determinaciones que están más allá de los deseos individuales de sus protagonistas. Participa más bien del flujo de acciones políticas, administrativas, económicas y culturales que forman parte de la estructura social (p. 43)

Dada la intencionalidad del acto de enseñar, es preciso que el docente asuma el compromiso de formar de manera global e integra a sus estudiantes, no solo en el aspecto técnico, sino en el humano, considerando que el niño es un futuro miembro de la sociedad y debe convertirse en un elemento útil que aporte al desarrollo y progreso social.

8.3.2. El aprendizaje

El aprendizaje se establece que es un proceso, es decir una secuencialidad de etapas de pasos o actividades que se dan para que el alumno conozca algo que hasta ese momento ignoraba. El aprendizaje no es producto del paso del tiempo, no sucede por inercia es el resultado de las experiencias que ofrece el ambiente.

Ribes (2007) señala que:

La concepción tradicional del aprendizaje supone que aprender es una actividad especial, que tiene lugar adicionalmente a las conductas que se aprenden y a sus resultados o efectos. En la medida en que aprender no se observa directamente, se asume que es una actividad paralela, no observable, que permite, causa, determina o facilita que ocurran el cambio de conducta y sus resultados, lo que se aprende. (p. 10)

Supone un cambio conductual debido a la adquisición y asimilación de nueva información, es decir, no se limita solamente al campo de la educación. El individuo aprende para sobrevivir y adaptarse a las necesidades de su entorno, además de que los contenidos que aprende los utiliza para su desarrollo, una condición básica para el aprendizaje generalmente es la necesidad, si el individuo identifica la necesidad de aprender un contenido o información se genera la motivación.

No todo aprendizaje es bueno pues en el entorno cultural y social no todo es bueno por tanto también existen experiencias malas que también pueden ser aprendidas, en el caso de la educación formal los contenidos y experiencias deben estar diseñadas con una perspectiva positiva.

Pérez & Hernández (2014) afirman que "el aprendizaje es un proceso de apropiación de la cultura que se caracteriza por ser activo y significativo, es decir que no se limita a la reproducción del contenido de aprendizaje sino a la comprensión profunda del mismo." (p. 700). La información que recibe un individuo constantemente no solo incrementa su inteligencia, sino que puede modificar su comportamiento en base a lo que esta nueva información ofrece sobre sus modos de actuar o de comportarse.

Zapata (2012) afirma además que: "El aprendizaje es el proceso o procesos a través del cual o los cuales, se adquieren o se modifican ideas, habilidades, destrezas, conductas o valores, como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación" (p. 73)

La realidad sociocultural del medio difiere entre un país y otro, incluso es diferente entre una ciudad y otra, por eso el docente debe estar consciente de las necesidades que el entorno sociocultural exige de los alumnos por ende de la educación. También se hacen consideraciones que implican estadios superiores del aprendizaje como la instrucción y la formación.

8.3.3. Enseñar y aprender

Enseñar y aprender, por lo tanto, son actividades que se complementan entre sí, tanto la enseñanza como el aprendizaje, deben ser concebidas como actividades con un fin específico, y determinado al cual se desea llegar. Infante (2007) indica que:

Enseñar y aprender es un proceso dialógico, en el que un agente (el maestro) ve y piensa en el otro (el estudiante) como un otro agente con el cual se equipara en unos contextos definidos y con el cual debe estar en perfecto acuerdo; uno y otro, poseedores de un acervo de saberes -teóricos y/o culturales- que, aunque pueden ser en un primer momento frágiles, relativos, imprevisibles, espontáneos, opacos, polisémicos y sujetos irremediamente al crecimiento y la mutación, constituyen un insumo importante y necesario para que entrambos busquen descifrar y entender porciones determinadas de la realidad haciendo uso de las competencias relativas al lenguaje. (p. 34)

En esta perspectiva, el proceso de enseñanza aprendizaje, actualmente debe ser entendido como un proceso continuo de intercambio y adquisición de información, ninguno de los actores educativos es estático o deben actuar de forma pasiva, ambos deben tener un comportamiento y un compromiso activo, con respeto al hecho de construir conocimientos y saberes.

En consecuencia, enseñar y aprender, es una forma activa de construcción de conocimientos, por medio de estrategias específicas, que faciliten al docente actuar como mediador entre el conocimiento y el dicente, y como resultado de este proceso, el dicente adquiere nuevos conocimientos y habilidades.

8.4. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El currículo de educación, hace referencia a un documento en el que se contienen los principales lineamientos que rigen el proceso educativo.

8.4.1. Definición de currículo educativo

El Ministerio de Educación (2016) señala que “El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros” (p.4)

El currículo es un documento propuesto por las autoridades educativas con el fin de normar los contenidos y objetivos que se deben enseñar en cada nivel educativo como una guía de acción para el personal docente de modo que se asegure un avance equitativo e igualitario de todos los alumnos a nivel nacional.

Velásquez (2009) afirma que: “En términos generales, la noción de currículo se ha relacionado con plan de estudios, asignaturas, proyectos, programas y actividades propias de una institución educativa; lo más común para docentes y estudiantes es asumirlo como plan” (p. 30)

De esta forma el currículo, se convierte en la materialización de las perspectivas y retos educativos identificados, en congruencia con las necesidades y aspiraciones sociales actuales y pertinentes.

En el caso del Ecuador la última actualización curricular tuvo lugar en el 2016, en donde se plantearon temas de relevancia a ser considerados dentro de los procesos de formación integral del alumnado, señalando así los objetivos y metas educativas en cuanto a la formación técnica y humanista del estudiantado.

8.4.2. Importancia del currículo

La importancia del currículo radica en su función como eje central de la educación, pues en este se contienen los lineamientos básicos a ser aplicados en el sistema educativo. Congruentemente Casanova (2012) sostiene que:

Una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que las escuelas en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa. (p. 11)

En este sentido, el currículo educativo adquiere relevancia por su contribución en la articulación de la teoría con la praxis, indicando los lineamientos concretos de la práctica educativa para alcanzar los objetivos planteados.

8.4.3. Objetivos curriculares en la educación básica media

En cuanto a los objetivos establecidos para los estudiantes de educación básica media, al cual corresponde el Sexto Año de educación Básica, de acuerdo a lo señalado en el Ministerio de

Educación (2016) como resultado del trabajo de todos los ámbitos y áreas los estudiantes deben ser capaces de:

- Entender la relevancia de los procesos de transformación social y cultural y de la flora y fauna de su entorno natural, y la riqueza que entrañan, en la formulación de demandas orientadas a la construcción de una convivencia justa y equitativa, basada en la inclusión social.
- Demostrar empatía y reciprocidad en todas las actividades realizadas, empleando las herramientas adecuadas para la resolución de problemas en situaciones cotidianas.
- Reproducir buenas prácticas medioambientales y sociales, en el contexto de la era digital, a través de actividades concretas, que partan del análisis de las necesidades del entorno, para construir una sociedad justa y equitativa basada en una cultura de respeto y responsabilidad.
- Explorar la realidad individual para reconocer sus posibilidades de involucrarse con los demás en proyectos de mediano plazo.
- Desarrollar estrategias para la resolución de situaciones problemáticas cotidianas, que tomen en consideración el impacto sobre el entorno social y natural.
- Interpretar los cambios en el entorno y ponerlos en relación con los que tienen lugar en el contexto global, por medio del trabajo en equipo, la fundamentación científica y el análisis de información.
- Desarrollar una comunicación responsable, basada en hábitos autónomos de consumo y producción artística, científica y literaria, demostrando respeto a la diversidad de mensajes, lenguajes y variedades lingüísticas.
- Mejorar los hábitos de organización en su trabajo y sus acciones, a partir de una postura reflexiva y autocrítica y una actitud de escucha activa, interés y receptividad, en la resolución de los problemas que se le presentan.
- Proceder con respeto a la diversidad del patrimonio natural y social, interactuando en procesos de creación colectiva que fortalezcan la cultura de solidaridad.
- Mantener una actitud de observación, indagación y escucha que le permita conocer y valorar la diversidad cultural del país enriquecida por la migración, a través del uso de diferentes fuentes de información.
- Desarrollar prácticas corporales y artísticas, individuales y colectivas, orientadas al disfrute, como medios expresivos y de mejora del estado físico y emocional.
- Promover la participación activa en el contexto del trabajo grupal y la armonización de criterios que trasciendan la generación de ideas para llegar a modificar procesos que respondan a las necesidades propias y de los demás y que conviertan cualquier práctica en segura y placentera. (p. 577)

Como se evidencia, los objetivos generales planteados por el organismo rector de la educación a nivel nacional, están enfocados más a la formación humanista, por cuanto se procuran el desarrollo de habilidades y destrezas sociales, como los valores, el cuidado ambiental, la participación social y cultural del estudiante, a fin de generar una interrelación positiva entre el alumno y su entorno social, cultural y político.

Es necesario que la educación apunte a la formación de una nueva generación crítica y reflexiva ante los problemas y necesidades de su entorno y no obediente, sumisa y pasiva ante la desigualdad, la opresión, la pobreza, el genocidio, la explotación, la corrupción, entre otras tantas problemáticas que aquejan a la sociedad actual.

Los objetivos se encuentran más relacionados con una serie de valores éticos y morales que con conocimientos técnicos y científicos específicos, es decir, los conocimientos y saberes que el estudiante adquiera en esta sección educativa son el medio para desarrollar las destrezas para interrelacionarse con el entorno natural y social en el que vive.

Permitiendo que desde los procesos educativos se puedan proponer soluciones innovadoras y creativas frente a las problemáticas sociales mencionadas, y así desde la educación contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

8.4.4. Orientaciones del currículo

Las orientaciones metodológicas constituyen los direccionamientos generales sobre el método y las estrategias que se deben utilizar para asegurar la calidad educativa, por ello es necesario principalmente definir que es una estrategia.

Velazco y Mosquera (2010) señalan que “El concepto de estrategias didácticas se involucra con la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos en los procesos de Enseñanza _ Aprendizaje” (p. 2).

Las estrategias didácticas son las acciones concretas que el docente selecciona para alcanzar que los niños aprendan los contenidos especificados, estas estrategias deben necesariamente responder a las necesidades educativas específicas, como el nivel educativo, los intereses del estudiante y debe priorizar siempre la interrelación de los contenidos establecidos en el currículo con los conocimientos previos que son parte de las características del contexto específico.

El Ministerio de Educación (2016) señala que:

Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. (p. 14)

Se establece la necesidad de que las actividades diseñadas, seleccionadas o planificadas consideren la participación activa de los alumnos como estrategia para que el alumno desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo, desde el enfoque constructivista del aprendizaje, es necesaria la experiencia propia de tal modo que el estudiante descubra o comprenda lo que el profesor explica, de este modo el aprendizaje tiene un mayor sentido y se alcanza un mejor nivel de comprensión.

8.5. LA TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO

8.5.1. Conceptualización de la transversalidad curricular

La conceptualización de la transversalidad en la educación y en currículo, se hace a partir de la necesidad de integrar los conocimientos y saberes que adquieren los estudiantes a través de la educación e interrelacionarlos con las necesidades y problemas propios de su contexto. Así Henríquez & Reyes (2008) definen que:

La transversalidad, se refiere a contenidos culturales relevantes, necesarios para la vida y la convivencia, que dan respuesta a problemas sociales y que contribuyen a formar de manera especial el modelo de ciudadano que demanda la sociedad. Esto significa que son temas que no necesariamente tienen que conformar una asignatura en particular ni recibir un tratamiento especial dentro del currículo, sino que deben abordarse en todas las áreas que lo integran y en toda situación concreta de aprendizaje. Es necesario que los estudiantes además de recibir conocimientos sobre diferentes tópicos de química y matemática, adquieran elementos que los preparen para la vida y para desenvolverse como futuros ciudadanos en forma responsable, como agentes de cambio y capaces de contribuir a transformar el medio en el que les tocará vivir. (p. 14)

En este sentido los contenidos transversales, son aquellos provenientes del entorno inmediato de la institución educativa y que se han identificado como problemáticas prioritarias en el contexto específico, para lo cual se diseñan y ejecutan programas de acción de acuerdo a las demandas sociales.

Estos contenidos como se señala no pertenecen a una signatura o materia específica, sino que entrelazan los contenidos y conocimientos de diversas áreas para su desarrollo, buscando alcanzar de esta manera la integralidad dentro de la educación.

Velásquez (2009) por su parte menciona que:

La transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes, permean todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI– de una institución educativa. (p. 36)

De tal forma que los ejes transversales, representan una estrategia curricular, mediante la cual se integran los conocimientos del estudiante de diferentes disciplinas, es importante recalcar que estos ejes deben estar incluidos dentro del proyecto educativo institucional, es decir, al igual que cualquier asignatura deben estar planificados, evitando así la improvisación y el fracaso de los ejes transversales.

8.5.2. Propósito de la transversalidad

La transversalidad curricular se ha propuesto como una exigencia social al papel que cumple la educación en los momentos actuales. Ocampo (2013) menciona que:

La incorporación de los ejes transversales implica la búsqueda de una formación más integral del profesional. También plantea un mejoramiento en la calidad de la oferta educativa, porque la transversalidad representa una herramienta para integrar los elementos académicos con los sociales y culturales. (p. 2)

Desde el ámbito de la integralidad que exige la sociedad contemporánea a los sistemas y procesos educativos, la transversalidad surge como estrategia para este propósito, el de articular e integrar los conocimientos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La articulación de la teoría y la praxis contribuye a la formación de nuevos espacios para el aprendizaje, la crítica, la reflexión, enmarcado en las intenciones educativas que se establecen a través del currículo educativo como reflejo del plan social del país.

En el mismo sentido, Paredes (2008) manifiesta que:

la transversalidad conecta la escuela con la vida, al reconocer y asumir dos dimensiones del saber o del conocimiento que se complementan y se interrelacionan en el proceso de

la formación integral de la personalidad: el conocimiento que se origina de los contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y el conocimiento que emerge espontáneamente de la realidad y de la experiencia vivida por los educandos en su cotidianidad. (p. 285)

Esta conexión permite asignar un nuevo valor y significatividad del proceso educativo en el imaginario del estudiante, puesto que pone en evidencia el rol que tiene la educación en su vida, no solo como un proceso de adquisición de conocimientos técnicos, sino también humanos y sociales que le permitirán adaptarse, comprender y mejorar las condiciones de su entorno.

8.5.3. Características de la transversalidad

La transversalidad como eje longitudinal en el desarrollo del acto educativo, requiere cumplir algunas características. A decir de Ferrini (1997) esas características son:

- Dimensión humanista.
- Responden a situaciones socialmente problemáticas
- Dimensión intencional.
- Contribuyen al desarrollo integral de la persona.
- Apuesta por una educación en valores.
- Ayudan a definir la identidad del centro.
- Impulsan a la relación de la escuela con el entorno.
- Están presentes en el conjunto del proceso educativo.
- Están abiertos a una evolución histórica y a incorporar nuevas formas de educar. (p. 5)

En este sentido el enfoque de la transversalidad debe estar centrado en la integración multidisciplinaria de los saberes, de tal forma que se puedan abordar las problemáticas sociales y culturales del contexto específico, desde una visión humanista.

El enfoque en la formación en valores, es una de las temáticas de mayor valor entre los ejes transversales e incluso se la puede considerar como la central, como resultado de una sociedad actual decadente en valores, desprovista de visión humanista, frente a ello la transversalidad busca aportar a la solución, al cambio y a la transformación de las formas de pensar y actuar del estudiante en la sociedad actual.

8.5.4. Origen de la transversalidad

El origen de la transversalidad, surge como una crítica frente a los diseños curriculares tradicionales. Ferrini (1997) considera que:

Hasta ahora y como consecuencia de una herencia griega, la visión enciclopedista de los aprendizajes y de la escuela nos hacía ver el conocimiento como campos temáticos aislados, a partir de una clasificación de las ciencias nacida de unos intereses intelectuales y sociales muy antiguos. (p. 4)

Desde la antigüedad y hasta los tiempos modernos, el diseño curricular suele considerar que el acto didáctico debe asumirse de una forma vertical, jerarquizando así las diferentes áreas, asignaturas y disciplinas que se incluyen dentro de los programas curriculares.

Acerca del origen de la transversalidad Redón (2005) afirma que las razones para incluir la transversalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje son:

Exclusión y atropello, ejes de poder autoritarios, verticalistas y jerárquicos en la gestión escolar.

Formas de "mirarse" que implican "no verse" en el entramado de las relaciones interpersonales, apoderados, alumnos y alumnas, docentes y directivos en una comunidad que no lo es tal y la mayoría de las veces es erróneamente denominada "común-unidad escolar".

La cultura de "premio-castigo" vehiculizan valores asociados a normas y disciplina "sin sentido" para los estudiantes, haciendo desdibujar el significado de lo que es valioso de cultivar.

La constatación de un currículo técnico fracturado con la vida y con el "sentido de realidad" que la compone, transforman algunas dimensiones del currículo en una industria mecánica de "hacer por hacer", olvidando la razón de ser del proceso educativo "el sujeto", pues, para este currículo y la racionalidad que le subyace sólo hay objetos y resultados descontextualizados del medio social, personal, emocional, ideológico y político. (p. 79)

Desde esta perspectiva, la transversalidad es una respuesta al caduco modelo educativo, basado en las competencias y la productividad, en el que se enseñaba a los estudiantes los conocimientos y las características para ser buenos obreros, productivos en las industrias y serviles al sistema económico, sin embargo, en la lucha social ideológica, se ha visto la necesidad de promover una educación para la emancipación.

Transformando así las formas de concebir y comprender el entorno específico, así como también los procesos educativos, centrando la atención en la actividad y la participación de los estudiantes, como medio para la construcción de su propio conocimiento.

8.5.5. Los ejes transversales en el currículo de educación básica media

Son diversos los ejes transversales que se incluyen dentro del currículo educativo, de forma general Ferrini (1997) consideran que:

Los temas transversales encuentran su justificación en la pérdida de sentido de la historia. Los argumentos puramente racionales, en cuyo nombre se han cometido barbaridades, han perdido vigencia. El hombre está de vuelta de muchos mensajes que en la escuela ha transmitido como absolutos y han dejado de ilusionar a las personas de nuestro siglo. Son un conjunto de valores implícitamente consensuados, en los que se cree y a los que aceptan los miembros de una comunidad. (p. 6)

Desde esta perspectiva los ejes transversales surgen a partir de los problemas y las necesidades sociales, culturales, políticas, ambientales que existen en el contexto local, de tal forma que a través de la educación y la transversalidad se pueda comprender y solucionar estos problemas.

De acuerdo a los planteamientos del Ministerio de Educación (2010) los ejes transversales de la Educación General Básica son:

La interculturalidad. - El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

La formación de una ciudadanía democrática.- El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

La protección del ambiente.- La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

El cuidado de la salud y los hábitos de recreación.- El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.

La educación sexual en los jóvenes.- El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales, la responsabilidad de la maternidad y la paternidad. (p. 17)

Estos ejes transversales han sido establecidos por el Ministerio de Educación, en correspondencia con las principales falencias y problemáticas sociales, que han sido identificadas en el contexto ecuatoriano, como la interculturalidad, como parte de los esfuerzos por fortalecer el estado plurinacional y multicultural, que se encontraba debilitada.

La formación de una ciudadanía democrática, por su parte busca la generación y el fortalecimiento de los valores humanos universales, así como el compromiso estudiantil para la construcción de una sociedad justa y equitativa, a partir de sus acciones y participación en la vida cultural, social y política de la nación.

La protección del ambiente, como eje transversal, busca despertar en los estudiantes el interés y la conciencia por el cuidado y protección ambiental, considerando la interrelación de la actividad humana con el deterioro ambiental.

El cuidado de la salud y los hábitos de recreación surgen como necesidad de que los estudiantes estén al tanto de los hábitos requeridos para su buena salud, como la alimentación y el ejercicio, así como también las prácticas recreacionales para hacer un buen uso del tiempo libre.

Finalmente, la educación sexual, como estrategia para erradicar una exploración inadecuada de la sexualidad juvenil, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, los casos de abuso sexual infantil, entre otras.

De forma global se puede analizar que la transversalidad en el currículo ecuatoriano, abarca una serie de temáticas que responden a los principales problemas y necesidades sociales, en el camino de construir el Sumak Kawsay para todos los ecuatorianos.

8.5.6. Dificultades para la aplicación de la transversalidad curricular

La aplicación de la transversalidad curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como todo cambio y transformación en el ámbito educativo supone algunas dificultades. A juicio de Torres y Fernández (2015) entre las principales se encuentran:

El currículo tradicional es más sencillo, y no coloca sobre la institución educativa tantas exigencias;

Tal vez resulta factible en su diseño, pero no tanto en la práctica, ya que puede significar todo un vuelco en la cultura pedagógica tradicional;

No es una tarea fácil ni teórica ni metodológicamente, y menos actitudinal mente. (p. 108)

Desde esta perspectiva la incorporación óptima de la transversalidad curricular se dificulta especialmente por la profundidad en la que se ha enraizado las prácticas pedagógicas y las actitudes de los actores educativos, debido a que este cambio demanda de los mismos más esfuerzos y exigencias para alcanzar una verdadera educación integral.

La incorporación de la transversalidad no debe ser vista como un mero requisito o una obligatoriedad que deben cumplir docentes y estudiantes en sus planificaciones curriculares, sino más bien como una oportunidad de mejorar la calidad educativa y el nivel de formación del estudiante, preparándolo auténticamente para afrontar los retos y necesidades sociales actuales.

8.6. INCIDENCIA DE LA TRANSVERSALIDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

8.6.1. La educación integral como reto de la educación en la sociedad moderna

La sociedad moderna ha sufrido de numerosos cambios y transformaciones, mismos que también han cambiado los retos y exigencias que tiene la sociedad sobre la educación, elevado la propuesta de alcanzar una educación integral.

En este sentido, Díaz y Quiroz (2013) afirman que: “la formación integral ha de impactar el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, integrantes activos del contexto social, lo cual los faculta para un despliegue eficaz de todas sus potencialidades, en procura de convertirlas en realidades” (p. 19).

Desde esta perspectiva una formación integral debe abarcar la multiplicidad de aspectos que componen el desarrollo humano, aboliendo por completo la educación tradicionalista y reemplazándola con nuevos métodos y sistemas educativos que permitan a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en el ámbito técnico, social y humano.

Como resultado de una formación integral eficiente se obtendrán estudiantes altamente formados, que se convertirán en integrantes activos, críticos y reflexivos de la realidad de su contexto social y dotados de los conocimientos y herramientas para construir una sociedad mejor.

De igual forma, Retamoso (2007) señala que:

La educación pretende formar un nuevo tipo de persona, y renueva el tejido social. En nuestras sociedades contemporáneas la educación apunta hacia la democracia pluralista y participativa, construye personas autónomas que son capaces de vivir cordialmente en comunidades, y promueve una globalidad democrática. (p. 174)

Esta exigencia de una educación integral, surge a partir de los cambios y perspectivas sociales, en donde se ha propuesto como necesidad emergente la constitución de una educación emancipadora, para construir una sociedad democrática enmarcada en la convivencia armónica de sus miembros, pluralista y participativa, donde todos los sectores y personas tengan equidad de oportunidades y se mejore su calidad de vida.

8.6.2. Aporte de la transversalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje

El aporte de la transversalidad está analizada desde el enfoque de la educación integral, Torres (2015) menciona que:

La transversalidad debe cruzar todas las dimensiones de la persona dándole integralidad y sentido, no un currículo dividido en parcelas artificiales del conocimiento, sino hacia un conocimiento global, en el que se entienda que la separación en campos del conocimiento es sólo con propósitos de estudio, no con el propósito de un conocimiento fraccionado. (p. 106)

Desde esta perspectiva es necesario que la educación asuma nuevos retos frente a los contextos sociales actuales, articulando así las diferentes disciplinas y asignaturas impartidas en cada nivel académico, para de esta forma validar los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes en la praxis.

Velásquez (2009) por su parte señala que:

El momento histórico actual nos plantea entonces, la necesidad de un currículo abierto, flexible, compartido, diversificado y que favorezca diferentes opciones de formación, por lo cual no es posible entenderlo si no es en un contexto social específico. Frente a esto, es importante resaltar que el docente debe ser un conocedor de la cultura y la problemática en la cual se hallan inmersos sus estudiantes, de modo que por medio de la transversalidad curricular pueda establecerse una relación entre los aprendizajes escolares y los aprendizajes necesarios para la vida. (p. 37)

Considerando que el currículo es homogenizado a nivel nacional y establece los contenidos que deben desarrollarse y las destrezas que el estudiante ha de adquirir en cada sección educativa, la transversalidad adquiere relevancia, porque otorga la flexibilidad para que las autoridades y

docentes seleccionen, diseñen y apliquen los ejes transversales de educación acorde a las necesidades y características específicas del contexto social y cultural, en el que se desenvuelven los estudiantes.

9. PREGUNTAS CIENTIFICAS

¿Cuáles son los fundamentos teóricos y conceptuales que permiten argumentar la importancia de la transversalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje?

¿Qué nivel de conocimiento y utilización de la transversalidad curricular en el desarrollo de aprendizajes tienen los docentes de la institución?

¿Cuáles son las principales limitaciones en torno a la aplicación de los ejes transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

10.1. Enfoque de la investigación

Cuantitativo

Hernández, Fernández, & Baptista (2010), mencionan que el “Enfoque cuantitativo, usa la recolección de datos, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4).

El enfoque cuantitativo se ha aplicado en la investigación a través del análisis de los datos numéricos y el análisis estadístico de la información recopilada del grupo de estudio acerca de la transversalidad curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la institución.

Los pasos secuenciales que se han aplicado en el desarrollo de la investigación, con base en el enfoque cuantitativo parte de una idea central que se profundiza y delimita para constituirse en el problema de investigación, del cual se derivan los objetivos y las preguntas de investigación, con base en aquello se ha revisado la literatura correspondiente para sustentar un fundamento teórico acerca de la incidencia de la transversalidad curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

10.2. Diseño investigativo

Bibliográfico

Campo (2017) señala que “Una investigación bibliográfica es aquella que utiliza textos y revistas como fuentes primarias para obtener sus datos” (p. 17)

La investigación bibliográfica, aporta a la investigación del fundamento científico-técnico requerido para sustentar el aporte de la transversalidad del currículo, en el cual se han consultado en libros, revistas, publicaciones, artículos científicos, para la obtención de la información cuyas referencias se describen en el ítem de bibliografía.

De Campo

Fidias (1999) afirma que la investigación de campo: “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables” (p.24)

La investigación de campo se ha utilizado en el desarrollo investigativo, como medio para identificar las principales problemáticas, limitaciones y deficiencias existentes para la aplicación de los ejes transversales del currículo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

10.3. Métodos de investigación

Analítico

El método analítico se ha aplicado en la investigación para el análisis teórico de la información recabada a través de la investigación bibliográfica, el mismo que ha permitido estudiar las partes que componen cada una de las categorías de la investigación que abarcan las variables tanto dependiente como independiente. A través de este método se ha podido profundizar en el conocimiento de la incidencia de la transversalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estadística Descriptiva

El método de estadística descriptiva se ha aplicado en la investigación por medio del análisis e interpretación de los datos recabados en la investigación de campo, a partir de la encuesta aplicada a los docentes, cuyos valores se han tabulado y graficado a fin de tener una visión más clara y concreta del estado del problema de investigación.

10.4. Nivel de investigación

Exploratoria

Cazau (2006) manifiesta que:

El objetivo de una investigación exploratoria es, como su nombre lo indica, examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes. Por lo tanto, sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas. (p. 26)

El nivel que se planteó para la investigación es el exploratorio, debido a que se ha enmarcado en profundizar en el conocimiento de un problema poco estudiado, como es el caso de la transversalidad curricular, debido a que en la Unidad Educativa Simón Rodríguez no existen estudios previos acerca de esta problemática, que aporten datos concretos y conocimientos específicos de la importancia de promover su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las principales dificultades para su aplicación.

10.5. Técnicas e instrumentos

Encuesta-Cuestionario

Gómez (2012) define la encuesta como: “Es una técnica que sirve para lograr un mayor acopio de información, puede ser una alternativa viable, ya que se basa en el diseño y aplicación de ciertas incógnitas dirigidas a obtener determinados datos” (p. 58)

La encuesta, por medio del instrumento del cuestionario, se ha dirigido a todos los docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, con el propósito de determinar el nivel de conocimiento docente acerca de la transversalidad del currículo, el nivel actual de utilización de los ejes curriculares y las limitaciones determinadas de acuerdo a la perspectiva de los docentes.

Entrevista-Guía de preguntas

Morga (2012) menciona que:

La entrevista implica la comparecencia de dos o más personas en un lugar determinado para tratar algo de interés: un encuentro cara a cara en el que se generan preguntas y respuestas sobre algún punto en común. Dialogar para saber o profundizar es la esencia de la entrevista; en este último sentido toda entrevista tiene un común denominador: gestionar información. (p. 8)

La entrevista a través de su instrumento, la guía de preguntas, se ha planteado para detectar en las autoridades institucionales (Rector y Vicerrector), el nivel de inclusión de los ejes transversales en el PEI y los lineamientos institucionales en torno a la aplicación de la transversalidad curricular.

10.6. Población y muestra

Esta investigación se establece en base a la necesidad de consultar a los docentes y autoridades de la Unidad Educativa Simón Rodríguez.

N°	Descripción	Cantidad
1	Autoridades (Rector y Vicerrector)	2

2	Docentes	20
	TOTAL	22

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Secretaría de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

11.1. Análisis y discusión de la entrevista al personal administrativo

Entrevista aplicada al Rector y Vicerrector de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

1. ¿Considera usted que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser integral?

Respuesta 1: Claro que sí, ya que debe integrar a toda la comunidad educativa de manera eficaz.

Respuesta 2: Claro que sí, esto es absolutamente necesario.

2. ¿Cuál considera usted que es el aporte de los ejes transversales del currículo en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Respuesta 1: Es el aporte para los valores morales, ya que estos se van perdiendo con el paso del tiempo.

Respuesta 2: En la formación del carácter del estudiante para ser un ciudadano honesto, responsable y buena persona, con un buen perfil de salida.

3. ¿Cree usted que los ejes transversales del currículo están en relación con los principios del Buen Vivir y permiten garantizar la igualdad de los ciudadanos?

Respuesta 1: Sí, porque ellos reconocen la diversidad, la democracia y la protección del medio ambiente.

Respuesta 2: Si, porque permiten una convivencia armónica.

4. ¿Cuál es el aporte de la transversalidad para la formación integral de los estudiantes, desde la perspectiva de la integración de los saberes?

Respuesta 1: Contribuye a los aprendizajes en temas sociales, valores y culturales.

Respuesta 2: En el aprender haciendo, combinando la práctica con la teoría y la experiencia.

5. ¿Cuáles son las orientaciones del Plan Educativo Institucional en cuanto a la aplicación de los ejes transversales de: interculturalidad, la formación de una

ciudadanía democrática, la protección del ambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación y la educación sexual en los jóvenes?

Respuesta 1: Se orienta al buen vivir, ya que estos orientan al conocimiento del respeto por sí mismo, por los demás y por el medio ambiente.

Respuesta 2: Se encuentran en gestión escolar y en el código de la niñez y la adolescencia y el manual de convivencia escolar, promoviendo su aplicación activa en el aula.

6. ¿Cuáles son las principales dificultades, tanto en docentes como en estudiantes, para la aplicación de los ejes transversales?

Respuesta 1: No existe una normativa precisa y clara para su aplicación, dentro del aula de clase y una forma de evaluar estos aprendizajes en estudiantes y docentes.

Respuesta 2: Falta de los estudiantes empoderarse de los ejes transversales y de los docentes falta predicar con el ejemplo.

7. ¿Qué proyectos interdisciplinarios se han llevado a cabo en la institución el presente año lectivo?

Respuesta 1: Creo que en un contexto general se han desarrollado todos, ya que todos los proyectos llevan un componente de los ejes transversales.

Respuesta 2: Los proyectos interdisciplinarios en el campo que permiten la combinación de las asignaturas del tronco común, se ha desarrollado el ambiente productivo “Camino hacia la excelencia”

8. ¿Qué programas de capacitación ha desarrollado la institución para garantizar la adecuada aplicación de los ejes transversales del currículo?

Respuesta 1: Desconozco.

Respuesta 2: En la institución se ha desarrollado el taller de Educación Sexual y por parte del Ministerio se han desarrollado dos programas de capacitación que son “Educando en Familia” y “Programa de inclusión educativa”.

9. ¿Usted considera que los ejes transversales dentro del proceso educativo deben aplicarse en todas las áreas del saber?

Respuesta 1: Por supuesto, debido a que todas las áreas del conocimiento requieren de los componentes de los ejes transversales.

Respuesta 2: Si, es necesario que se busque integrar la transversalidad en todas las áreas del saber.

10. ¿Cómo considera usted que se puede garantizar la adecuada aplicación de los ejes transversales en la Unidad Educativa Simón Rodríguez?

Respuesta 1: Realizando un monitoreo y evaluación dentro de los parámetros internos.

Respuesta 2: La práctica con el ejemplo, desde las autoridades y docentes.

Discusión

De la entrevista aplicada al Rector y Vicerrector de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, se identifica que las autoridades de la institución reconocen la importancia de la transversalidad, como parte de las estrategias para alcanzar el buen vivir, basado en la incorporación de los ejes transversales del currículo.

No obstante, se han podido identificar la carencia de orientaciones claras y concretas acerca de cómo se puede integrar la transversalidad en los procesos educativos de cada área del saber, la poca capacitación al personal docente al respecto del problema, así como la falta de mecanismos para evaluar la aplicación de estos ejes, por ello se determina la necesidad de buscar estrategias y métodos que permitan mejorar la práctica de la transversalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Unidad Educativa Simón Rodríguez, promoviendo además un cambio actitudinal en los estudiantes y docentes a fin de que puedan asumir la transversalidad no como una obligación o un requisito que se debe cumplir, sino como una oportunidad para transformar su propia realidad y mejorar su calidad de vida

11.2. Análisis y discusión de la encuesta al personal docente

1.- ¿El derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir que garantiza la igualdad de las personas?

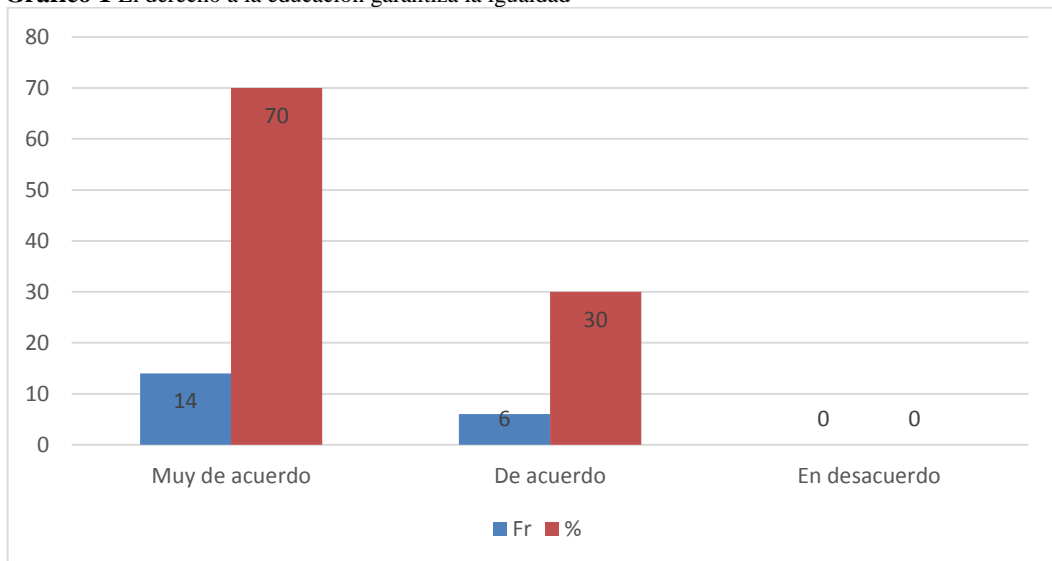
Tabla N° 4 El derecho a la educación garantiza la igualdad

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy de acuerdo	14	70%
b) De acuerdo	6	30%
c) En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 1 El derecho a la educación garantiza la igualdad



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a la educación como un componente esencial del buen vivir que garantiza la igualdad de las personas, el 70% de docentes señala estar muy de acuerdo y el 30% indica estar de acuerdo.

Analizados estos datos, se evidencia que los docentes respaldan plenamente los derechos constitucionales establecidos en el Ecuador, por lo cual la educación debe garantizarse para toda la población en el marco de la igualdad de condiciones y oportunidades.

2.- ¿Los principios del Buen Vivir: sociedad democrática, equitativa, inclusiva, práctica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza deben aplicarse en la preparación de los futuros ciudadanos?

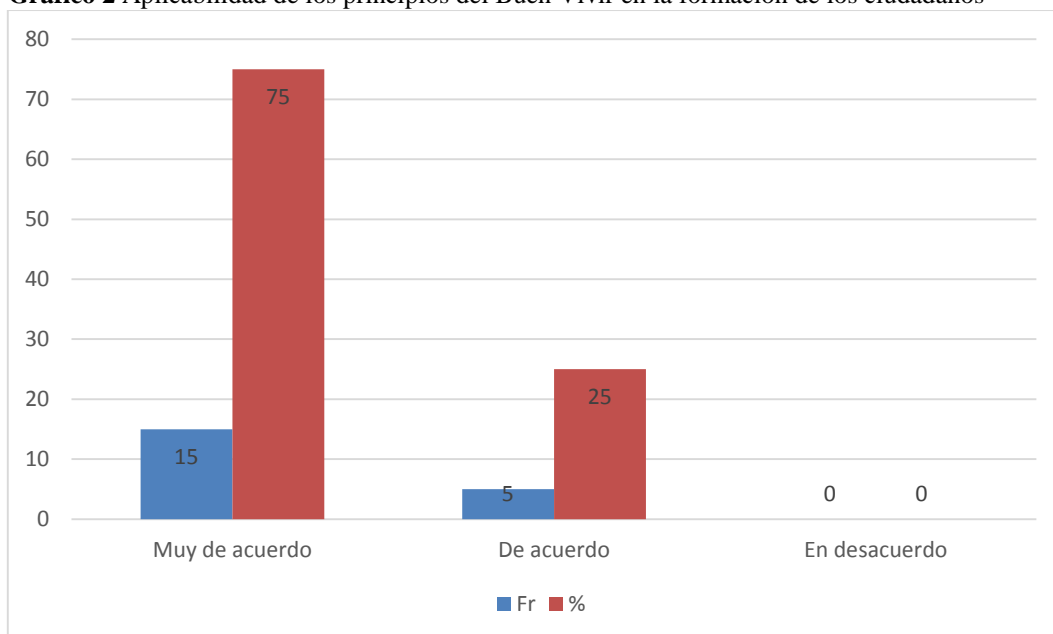
Tabla N° 5 Aplicabilidad de los principios del Buen Vivir en la formación de los ciudadanos

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy de acuerdo	15	75%
b) De acuerdo	5	25%
c) En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 2 Aplicabilidad de los principios del Buen Vivir en la formación de los ciudadanos



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a la aplicabilidad de los principios del buen vivir en la formación de los futuros ciudadanos, el 75% de docentes señala estar muy de acuerdo y el 25% indica estar de acuerdo.

Con base en estos datos se evidencia que los principios expresados constituyen un eje primordial en la formación de los futuros ciudadanos, considerando que se pretende formar hombres y mujeres críticos y propositivos de la realidad nacional.

3.- ¿Con qué frecuencia usted ha realizado su planificación micro curricular tomando en cuenta la interculturalidad para el reconocimiento de la diversidad de manifestaciones étnico-culturales, desde una visión de respeto y valoración?

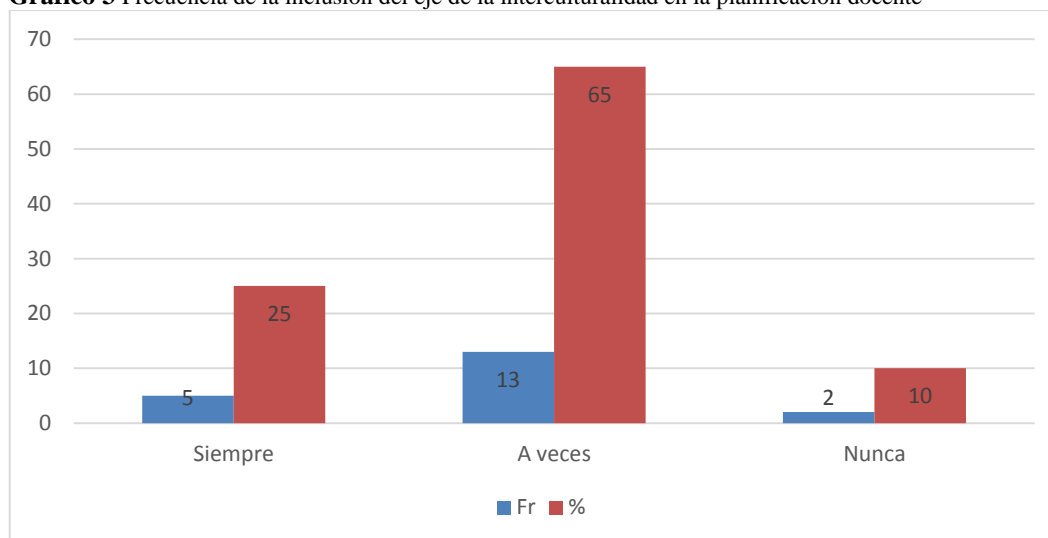
Tabla N° 6 Frecuencia de la inclusión del eje de la interculturalidad en la planificación docente

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Siempre	5	25%
b) A veces	13	65%
c) Nunca	2	10%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 3 Frecuencia de la inclusión del eje de la interculturalidad en la planificación docente



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a la frecuencia de la integración del eje de interculturalidad en la planificación micro curricular del docente, el 25% de docentes señala siempre, el 65% indica que a veces y el 10% manifiesta que nunca.

Analizados estos datos, se evidencia que los docentes no realizan una inclusión permanente del eje de la interculturalidad, lo cual resulta negativo, puesto que la interculturalidad es un principio en la LOEI y se evidencia que los estudiantes no están constantemente en actividades que les permitan valorar la diversidad cultural como componente de la igualdad social.

4.- ¿Considera usted que el Buen Vivir es un eje esencial en la educación que permite la preparación de los futuros ciudadanos?

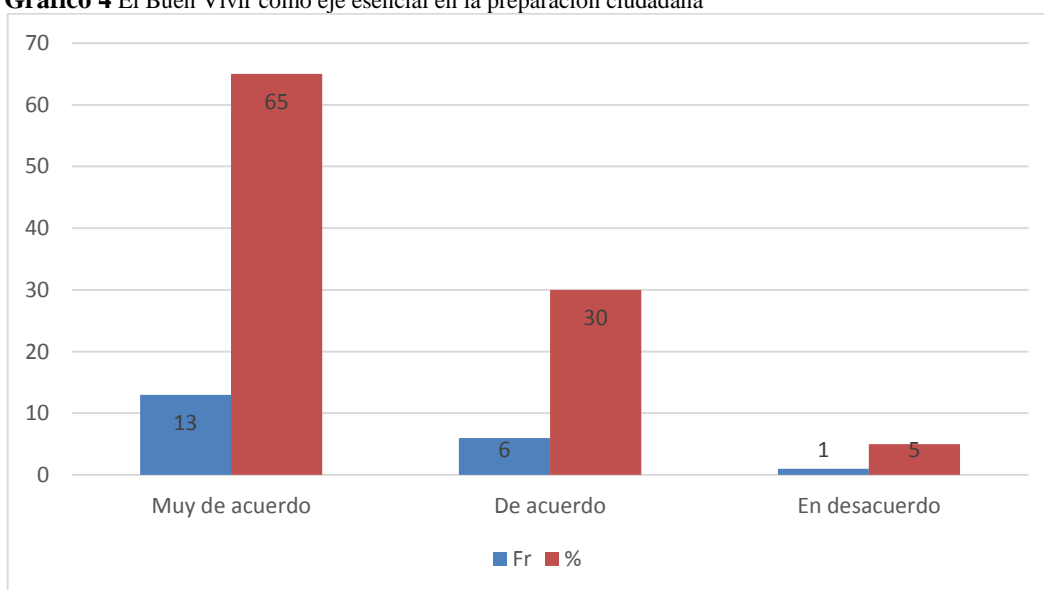
Tabla N° 7 El Buen Vivir como eje esencial en la preparación ciudadana

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy de acuerdo	13	65%
b) De acuerdo	6	30%
c) En desacuerdo	1	5%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 4 El Buen Vivir como eje esencial en la preparación ciudadana



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación al Buen Vivir como eje esencial en la preparación de los ciudadanos, el 65% de docentes señala estar muy de acuerdo, el 30% indica estar de acuerdo y el 5% indica estar en desacuerdo.

Con la información recabada, se establece que el personal docente reconoce la importancia del Buen Vivir en la formación de los futuros ciudadanos, siendo el Sumak Kawsay uno de los anhelos sociales a los que se debe apuntar con la educación formando ciudadanos que garanticen la construcción de una sociedad justa y equitativa.

5.- ¿Qué temáticas del eje la formación ciudadana democrática, ha desarrollado en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

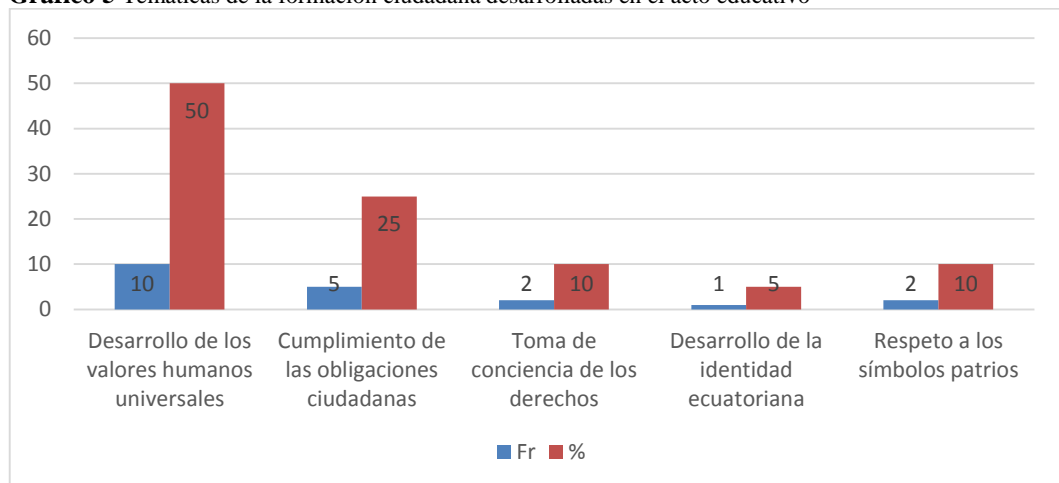
Tabla N° 8 Temáticas de la formación ciudadana desarrolladas en el acto educativo

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Desarrollo de valores humanos universales	10	50%
b) Cumplimiento de las obligaciones ciudadanas	5	25%
c) Toma de conciencia de los derechos	2	10%
d) Desarrollo de la identidad ecuatoriana	1	5%
e) Respeto a los símbolos patrios	2	10%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 5 Temáticas de la formación ciudadana desarrolladas en el acto educativo



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a las temáticas del eje de formación ciudadana, el 50% de docentes señala el desarrollo de los valores humanos universales, el 25% indica el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, el 10% manifiesta la toma de conciencia de los derechos, el 5% menciona el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el 10% indica el respeto por los símbolos patrios.

Los datos recabados, son positivos pues permiten evidenciar la diversidad de temáticas que el docente incluye en el acto educativo, como parte del eje transversal de formación ciudadana, promoviendo especialmente la formación en valores que permita el alcance de los objetivos sociales planteados.

6.- ¿Considera usted que el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la educación en valores?

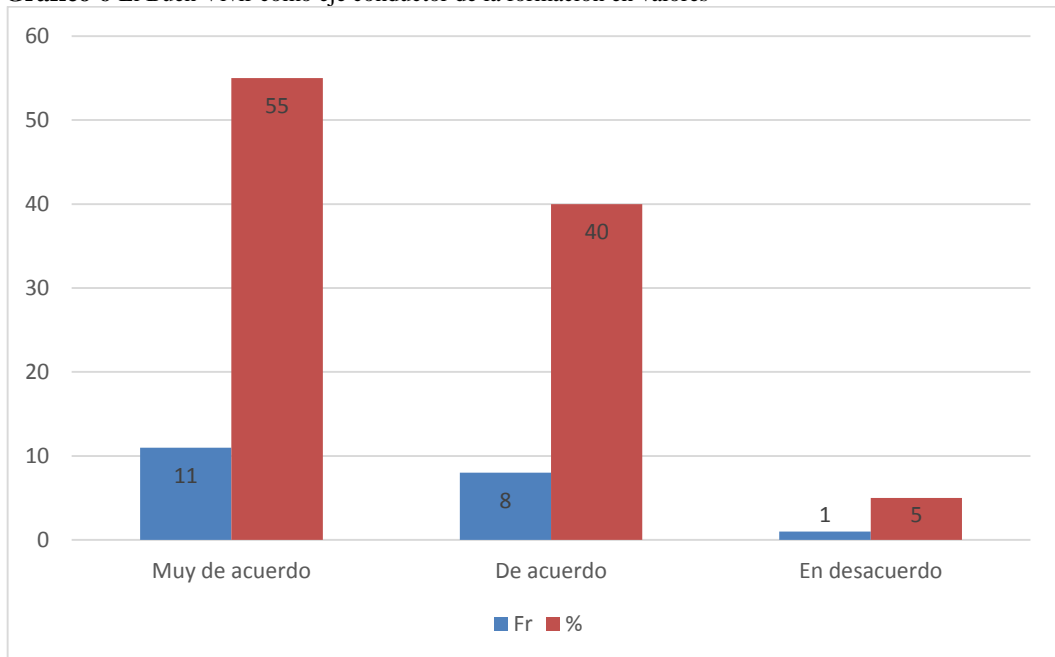
Tabla N° 9 El Buen Vivir como eje conductor de la formación en valores

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy de acuerdo	11	55%
b) De acuerdo	8	40%
c) En desacuerdo	1	5%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 6 El Buen Vivir como eje conductor de la formación en valores



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación al Buen Vivir como hilo conductor en la formación en valores, el 55% de docentes señala estar muy de acuerdo, el 40% indica estar de acuerdo y el 5% indica estar en desacuerdo.

Analizados estos datos, se evidencia que los docentes reconocen que el Plan Nacional del Buen Vivir y actualmente el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida, exigen de la educación una profunda formación en valores, que permita alcanzar una convivencia armónica entre todos los ecuatorianos, enmarcada en los valores de respeto, tolerancia, libertad, honestidad y justicia.

7.- ¿Usted considera que el eje de la protección al medio ambiente es muy importante porque se estudia temáticas como la interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies?

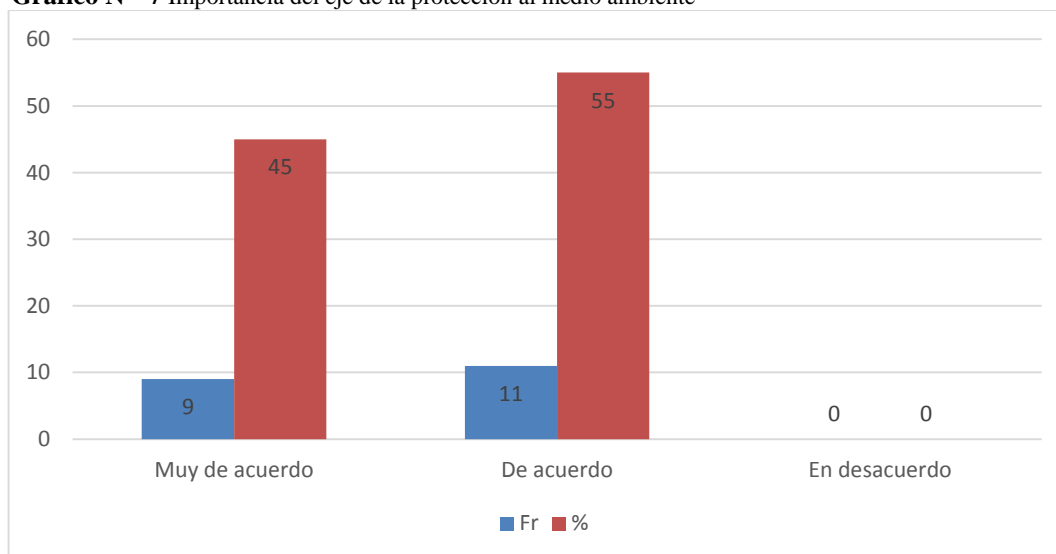
Tabla N° 10 Importancia del eje de la protección al medio ambiente

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Muy de acuerdo	9	45%
b) De acuerdo	11	55%
c) En desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico N° 7 Importancia del eje de la protección al medio ambiente



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a la importancia del eje transversal de protección al medio ambiente para conocer los problemas ambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, el 45% de docentes señala estar muy de acuerdo y el 55% indica estar de acuerdo.

Con la información recabada se evidencia que en la institución educativa aún no se reconoce con firmeza la importancia del eje transversal de protección al medio ambiente, como estrategia para enfrentar la creciente problemática del medioambiente y cumplir a cabalidad con los derechos de la naturaleza que se reconoce en la Constitución del Ecuador.

8.- ¿Con qué frecuencia los docentes deben planificar temáticas del eje transversal el cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes?

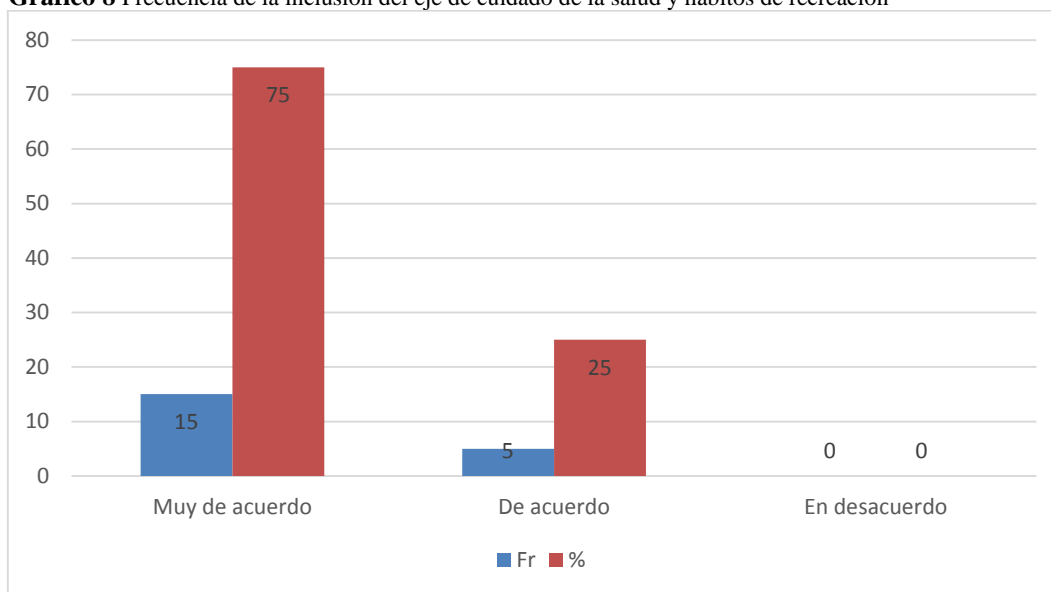
Tabla N° 11 Frecuencia de la inclusión del eje de cuidado de la salud y hábitos de recreación

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Siempre	15	75%
b) A veces	5	25%
c) Nunca	0	0%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 8 Frecuencia de la inclusión del eje de cuidado de la salud y hábitos de recreación



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a la frecuencia en la que se debería incluir el eje del cuidado de la salud y los hábitos de recreación, el 75% de docentes señala estar muy de acuerdo y el 25% indica estar de acuerdo.

Desde la perspectiva de los docentes el eje transversal del cuidado de la salud y los hábitos de recreación del estudiante debería incluirse siempre en el proceso educativo, pues son crecientes los problemas de salud a temprana edad por enfermedades heredadas o adquiridas que pueden ser prevenidas por medio de la promoción de la salud, sin embargo, por diferentes motivos este objetivo no se ha concretado en las instituciones educativas.

9.- ¿Qué temáticas del eje de educación sexual en los jóvenes se ha planificado para el proceso de enseñanza-aprendizaje?

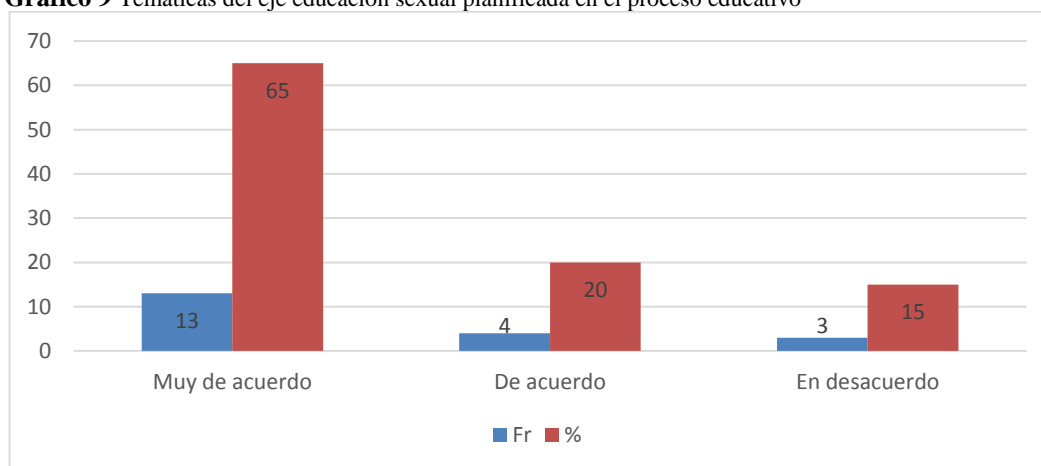
Tabla N° 12 Temáticas del eje educación sexual planificada en el proceso educativo

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Conocimiento y respeto para la integridad de su propio cuerpo	13	65%
b) Desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales	4	20%
c) La responsabilidad de la paternidad y maternidad	3	15%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 9 Temáticas del eje educación sexual planificada en el proceso educativo



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a las temáticas del eje de educación sexual desarrolladas en el proceso educativo, el 65% de docentes señala el conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el 20% menciona el desarrollo de la identidad sexual y el 15% indica la responsabilidad de la maternidad y paternidad.

Es necesario acentuar la importancia de la educación sexual en las instituciones educativas, como estrategia para enfrentar el creciente número de abusos sexuales en la infancia y embarazos no deseados en los adolescentes promoviendo la información y la educación como estrategias para prevenir los problemas relacionados con la sexualidad de los estudiantes.

10.- ¿Qué estrategias metodológicas utiliza usted principalmente para el desarrollo de los ejes transversales dentro del proceso educativo?

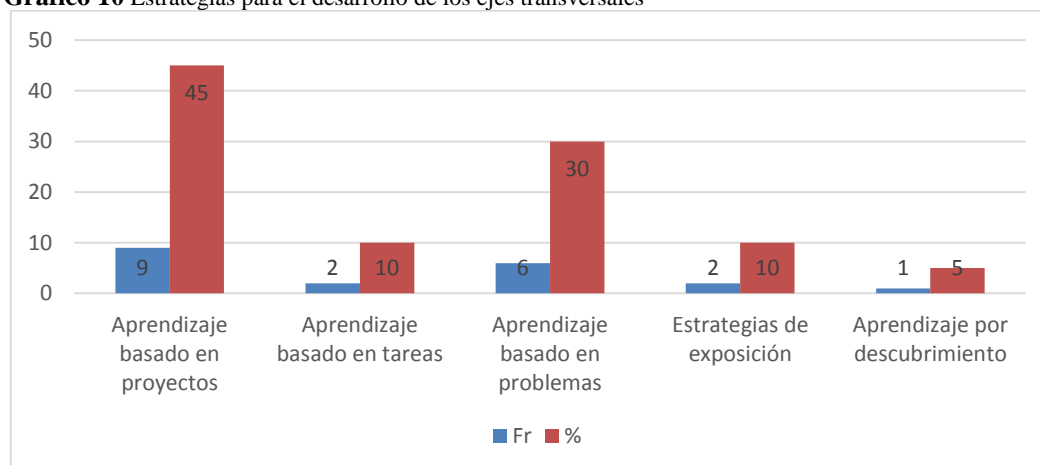
Tabla N° 13 Estrategias para el desarrollo de los ejes transversales

Opción	Frecuencia	Porcentaje
a) Aprendizaje basado en proyectos	9	45%
b) Aprendizaje basado en tareas	2	10%
c) Aprendizaje basado en problemas	6	30%
d) Estrategias de exposición	2	10%
e) Aprendizaje por descubrimiento	1	5%
Total	20	100%

Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Gráfico 10 Estrategias para el desarrollo de los ejes transversales



Elaborado por: Jeny Pucha y Blanca Molina

Fuente: Encuesta a docentes de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Análisis y Discusión.

En relación a las estrategias utilizadas por los docentes para el desarrollo de los ejes transversales, el 45% de docentes señala estrategias de aprendizaje basado en proyectos, el 10% indica el aprendizaje basado en tareas, el 30% menciona el aprendizaje basado en problemas, el 10% menciona las estrategias de exposición y el 5% menciona el aprendizaje por descubrimiento.

Analizados estos datos, se evidencia que los docentes mayoritariamente utilizan estrategias de aprendizaje basado en proyectos, lo cual no es idóneo para el desarrollo de los ejes transversales, pues lo que se busca es la interrelación del estudiante con problemas de su entorno inmediato y en los que se centra su interés.

12. IMPACTO

La presente investigación por usar métodos no experimentales y ser de tipo descriptivo, no ha alterado las variables de investigación, sin embargo, se ha dado un primer paso en el debate acerca de la importancia de la transversalidad curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje ofreciendo tanto a las autoridades y docentes de la institución como a las investigadoras un sustento teórico que fundamenta la importancia que tiene la incorporación activa de los ejes transversales de interculturalidad, formación de una ciudadanía democrática, protección del ambiente, cuidado de la salud y los hábitos de recreación y la educación sexual en los jóvenes, como parte central en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar la formación integral de los estudiantes.

La articulación de los conocimientos teóricos que reciben los estudiantes con los problemas prácticos que enfrenta cotidianamente la sociedad se ha convertido en la actualidad en un reto para el sistema educativo, por lo cual la transversalidad debe empezar a ser vista como una oportunidad para alcanzar esta formación integral del estudiante.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Desde la perspectiva de las autoridades de la institución, la transversalidad curricular a través de los ejes transversales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, están en relación con los principios del Buen Vivir y permiten garantizar una educación integral, lo cual es relevante pues permite brindar una educación acorde a los problemas y necesidades sociales propias del estudiante.
- Las principales dificultades para la aplicación de la transversalidad del currículo en el proceso de enseñanza- aprendizaje a juicio de las autoridades institucionales, radican en la falta del empoderamiento de los estudiantes para el aprovechamiento de los problemas del entorno como medio para fortalecer la educación integral y la falta de estrategias concretas para su aplicación y para la evaluación de los resultados.
- La planificación micro curricular para la transversalidad está diseñada en función de los ejes temáticos propuestos por el Ministerio de Educación, en los cuales se describen los aspectos fundamentales que engloba cada eje transversal y a través los cuales se debe estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, estas temáticas no son aplicadas de manera permanente en la formación del estudiante, lo cual evidencia que la transversalidad no se está practicando adecuadamente
- Los docentes son conscientes de que la formación de los futuros ciudadanos debe estar enmarcada en el Buen Vivir, como reflejo de las necesidades y aspiraciones de la sociedad ecuatoriana, para la formación integral de los estudiantes brindándoles los conocimientos, habilidades y destrezas para integrarse en la sociedad moderna.

Recomendaciones

- Se debe promover que desde el distrito de educación den a conocer a la comunidad educativa, la importancia de la transversalidad curricular como eje mediador para la incorporación de los contenidos culturales relevantes y necesarios para la vida, para lo cual se puede realizar campañas de socialización y guías didácticas.
- Se recomienda a la Rectora de la institución, gestionar la realización de actividades de capacitación docente, como charlas, talleres y foros, a través de los cuales se dote al personal educativo de las herramientas, estrategia e instrumentos adecuados para la aplicación consecuente de la transversalidad curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación correspondiente.
- El consejo directivo de la institución debe promover el fortalecimiento del Plan Educativo Institucional promoviendo la incorporación de los ejes temáticos de la transversalidad propuestos por el Ministerio en las planificaciones micro-curriculares de los docentes, en relación con los problemas y aspectos culturales relevantes de la institución.
- Se debe aprovechar el valor de importancia otorgado por los docentes a la formación de los futuros ciudadanos enmarcada en el Buen Vivir, para incentivar la práctica activa de los ejes transversales de interculturalidad, formación de una ciudadanía democrática, protección del ambiente, cuidado de la salud y los hábitos de recreación y la educación sexual en los jóvenes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

14. BIBLIOGRAFIA

Bibliografía Citada

- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Ediciones Legales, p. 12 #7.
- Campo, M. (2017). *Métodos de investigación académica fundamentos de investigación bibliográfica*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, p. 17 #32.
- Casanova, M. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 6-20, p. 11 # 20.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: Trillas, p. 26 #33
- De la Rosa, J. (2013). *Incidencia del eje transversal la formación de una ciudadanía democrática en el desarrollo integral de los estudiantes de octavo año de educación básica, de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno parroquia Ballenita, provincia de Santa Elena*. Santa Elena, Ecuador: Universidad Estatal Península De Santa Elena, p. 116 #12.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. París: Ediciones UNESCO, p. 7,36 #14,15.
- Díaz, A., & Quiroz, R. (2013). La formación integral: Una aproximación desde la investigación. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 18(3), 17-29, p. 19 #29.
- Ferrini, R. (julio-diciembre de 1997). La transversalidad del curriculum. *Revista Electrónica Sinéctica*, 1(1), 1-9, p. 4,5,6 #25,26.
- Fidias, G. (1999). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, p. 24 #32.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México D.F.: RED TERCER MILENIO, p. 58 #34.

- Granata, M., Chada, M., & Barale, C. (enero-junio de 2000). La enseñanza y la didáctica. Aproximaciones a la construcción de una nueva relación. *Fundamentos en Humanidades*, 1(1), 38-49, p. 43 #17.
- Henríquez, C., & Reyes, A. (2008). *La Transversalidad: Un Reto para la Educación Primaria y Secundaria*. San José: Editorama, S.A, p. 11,14,15 #6,13,23.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL, p. 4 #32.
- Herrera, J. (2012). *Los ejes transversales y su incidencia en la enseñanza aprendizaje del area de ciencias naturales de la escuela Carlota Jaramillo canton La Mana periodo lectivo 2011-2012*. Latacunga, Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi, p. 66 #11.
- Infante, G. (julio-diciembre de 2007). Enseñar y aprender: un proceso fundamentalmente dialógico de transformación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3(2), 29-40, p. 34 #18.
- León, A. (Noviembre - Diciembre de 2007). Qué es la Educación. *EDUCERE • Artículos arbitrados*, 11(39), 595-604, p. 598, 596 #13,14.
- Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento curricular de la Educación General Básica*. Quito, Ecuador: MEC, p. 17 #27.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Quito, Ecuador: Ediciones públicas, p. 23,4,577,14 #6,19,21,23.
- Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. México D.F.: RED TERCER MILENIO, p.8 #34.
- Ocampo, C. (2013). La incorporación de la transversalidad en el diseño curricular de la universidad estatal a distancia. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 13(3), 1-28, p. 2 #34.
- Paredes, A. (2008). Lla transversalidad curricular como eje conductor para la paz. *Laurus*, 14(27), 281-301, p. 285 #24.

- Pérez, K., & Hernández, J. (2014). Aprendizaje y comprensión. Una mirada desde las humanidades. *Humanidades Médicas*, 14(3), 699-709, p. 700 #18.
- Pinto, N. (2012). El acto didáctico del docente: una perspectiva multidimensional. *Revista Multidisciplinaria Dialógica*, 9(2), 87-110, p. 87 #16.
- Ponce, J. (2000). *La educación básica en el Ecuador, problemas y soluciones*. Quito, Ecuador: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, p. 12 #7.
- Quilca, M. (2014). *La aplicación de los ejes transversales curriculares y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes del grado de educación básica de la escuela Roberto Espinosa de la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia Pichincha*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato, p. 74 #11.
- Redón, S. (2005). Transversalidad en el curriculum: ¿de qué valores estamos hablando? *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 1(46), 73-84, p. 79 #26.
- Retamoso, G. (2007). Educación y Sociedad. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 7(12), 171-186, p. 174 #29.
- Ribes, E. (2007). Lenguaje, aprendizaje y conocimiento. *Revista Mexicana de Psicología*, 24(1), 7-14, p. 10 #17.
- Sarramona, J. (2003). *Fundamentos de educación*. Madrid, España: CEAC, p. 28 #13.
- Torres, A., & Fernández, E. (2015). Problemas conceptuales del curriculum. Hacia la implementación de la transversalidad curricular. *Opción*, 31(77), 95-110, p. 106,108 #28,30.
- Torres, H., & Girón, D. (2009). *Didáctica general*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, p. 26 #16.
- Velásquez, J. (julio-diciembre de 2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5(2), 29-44, p. 30, 36, 37 #6,19, 23,30.

Velazco, M., & Mosquera. (2010). *Estrategias Didácticas para el Aprendizaje Colaborativo*. Santiago de Chile, Chile: PAIEP, p. 2 # 22.

Zapata, M. (2012). *Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos*. Alcalá, España: Universidad de Alcalá, p. 73 #18.

Bibliografía Consultada

Fuentes, L., Caldera, Y., & Mendoza, I. (2006). La transversalidad curricular y la enseñanza de la educación ambiental. *Revista Orbis*, (4), 39-59.

Batanero, J. M. F., & Redondo, N. V. (2004). La transversalidad curricular en el contexto universitario: una estrategia de actuación docente. *Revista cubana de educación superior*, 76-88.

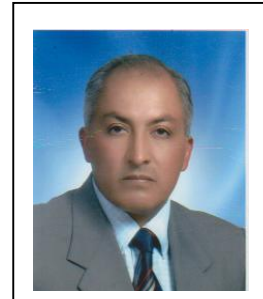
Rojo, M. R. (1996). Transversalidad curricular y democracia en el contexto europeo. *Revista de educación*, (309), 95-126.

15. ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DATOS INFORMATIVOS PERSONAL DOCENTE

DATOS PERSONALES**APELLIDOS:** Viera Zambrano**NOMBRES:** Ángel Manuel Rodrigo**ESTADO CIVIL:** Casado**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 0501154660**NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES:** 1**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** Latacunga, 3 de Marzo 1962**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** Cda. El Chofer 3º Etapa. Calle César Villacis**TELÉFONO CONVENCIONAL:** 032663346 **TELÉFONO CELULAR:** 0994658688**EMAIL INSTITUCIONAL:** angel.viera@utc.edu.ec

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO
TERCER	Licenciado en Ciencias de la Educación mención Administración y Supervisión Educativa	12-Octubre 2005	1006-05-604115
CUARTO	Magister en Planeamiento y Administración Educativos	14 Julio 2015	1020-15- 86064302
CUARTO	Magister en Administración y Marketing	7Noviembre 2008	1045-08-682581

ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

HISTORIAL PROFESIONAL

FACULTAD ACADÉMICA EN LA QUE LABORA: Ciencias Humanas y Educación

ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LA CUAL SE DESEMPEÑA:1.- Emprendimiento Social-2.-Emprendimiento Social I .3.- Emprendimiento Social II.4.- Currículo de Educación Básica

FECHA DE INGRESO A LA UTC: 4 de Octubre 2004



FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Molina Casillas

NOMBRES: Blanca Lucia

ESTADO CIVIL: Casado

CEDULA DE CIUDADANÍA: 0502405806

NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES: 3

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Latacunga 14 de abril de 1977

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Barrio San Marcos parroquia Juan Montalvo

TELÉFONO CONVENCIONAL: 032807233 **TELÉFONO CELULAR:** 0998778717

EMAIL INSTITUCIONAL: lucy_14molina@hotmail.com

TIPO DE DISCAPACIDAD:

DE CARNET CONADIS:

ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO
BACHILLER	Ciencias sociales	Julio 1996
TERCER	Profesor de Educación Básica Nivel Tecnológico	Julio 2011



HISTORIAL PROFESIONAL

DOCENTE: U.E Cacique Tumbala 2011- 2012

DOCENTE: Escuela Nicolás Augusto Maldonado 2012- 2013

DOCENTE: U.E: Simón Rodríguez 2013- hasta la actualidad

.....
FIRMA

DATOS INFORMATIVOS PERSONAL DOCENTE

DATOS PERSONALES



APELLIDOS: Pucha Chiluiza

NOMBRES: Jeny Natalia

ESTADO CIVIL: Casada

CEDULA DE CIUDADANÍA: 0201910130

NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES: 2

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Bolívar 24 de febrero de 1984

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Jaime Hurtado calle Bolivia N°12

TELÉFONO CONVENCIONAL: 032253181 **TELÉFONO CELULAR:** 0959099620

EMAIL INSTITUCIONAL: labelljenny1984@hotmail.com

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO
BACHILLER	EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES	06 de julio de 2004	
TECNÓLOGA	PROFESORA EN EDUCACIÓN PRIMARIA NIVEL TECNOLÓGICO	04 de julio de 2008	2355-08-98082

ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

HISTORIAL PROFESIONAL

DOCENTE: FISCAL “RIOBAMBA” 2013 al 31/08/2015

DOCENTE: Unidad Educativa “Luis Enrique Raza Bolaños 2015 AL 2017

DOCENTE: FISCAL “RIOBAMBA” 2017 hasta la actualidad

FIRMA

Anexo 4 Modelo de la entrevista



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Entrevista al personal administrativo de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Objetivo: Obtener información sobre la transversalidad del currículo como instrumento para la integración de las áreas del saber en el proceso de enseñanza aprendizaje

Instrucciones:

-Leer detenidamente las preguntas y contestar en el orden que usted prefiera

De la objetividad de sus respuestas depende el éxito de nuestro trabajo de investigación, reiteramos nuestro agradecimiento por su cooperación.

1. ¿Considera usted que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser integral?

2. ¿Cuál considera usted que es el aporte de los ejes transversales del currículo en el proceso de enseñanza aprendizaje?

3. ¿Cree usted que los ejes transversales del currículo están en relación con los principios del Buen Vivir y permiten garantizar la igualdad de los ciudadanos?

4. ¿Cuál es el aporte de la transversalidad para la formación integral de los estudiantes, desde la perspectiva de la integración de los saberes?

5. ¿Cuáles son las orientaciones del Plan Educativo Institucional en cuanto a la aplicación de los ejes transversales de: interculturalidad, la formación de una ciudadanía democrática, la protección del ambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación y la educación sexual en los jóvenes?

6. ¿Cuáles son las principales dificultades, tanto en docentes como en estudiantes, para la aplicación de los ejes transversales?

7. ¿Qué proyectos interdisciplinarios se han llevado a cabo en la institución el presente año lectivo?

8. ¿Qué programas de capacitación ha desarrollado la institución para garantizar la adecuada aplicación de los ejes transversales del currículo?

9. ¿Con qué mecanismos cuenta la institución para controlar la aplicación de los ejes transversales en la institución?

10. ¿Usted considera que los ejes transversales dentro del proceso educativo deben aplicarse en todas las áreas del saber?

Gracias por su aporte

Anexo 5 Modelo de la encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Entrevista al personal docente de la Unidad Educativa Simón Rodríguez

Objetivo: Obtener información sobre la transversalidad del currículo como instrumento para la integración de las áreas del saber en el proceso de enseñanza aprendizaje

Instrucciones:

-Leer detenidamente las preguntas y contestar en el orden que usted prefiera

De la objetividad de sus respuestas depende el éxito de nuestro trabajo de investigación, reiteramos nuestro agradecimiento por su cooperación.

1.- ¿El derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir que garantiza la igualdad de las personas?

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

En desacuerdo ()

2.- ¿Los principios del Buen Vivir: sociedad democrática, equitativa, inclusiva, práctica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza deben aplicarse en la preparación de los futuros ciudadanos?

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

En desacuerdo ()

3.- ¿Con qué frecuencia usted ha realizado su planificación micro curricular tomando en cuenta la interculturalidad para el reconocimiento de la diversidad de manifestaciones étnico-culturales, desde una visión de respeto y valoración?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

4.- ¿Considera usted que el Buen Vivir es un eje esencial en la educación que permite la preparación de los futuros ciudadanos?

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

En desacuerdo ()

5.- ¿Qué temáticas del eje la formación ciudadana democrática, ha desarrollado en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Desarrollo de valores humanos universales ()

Cumplimiento de las obligaciones ciudadanas ()

Toma de conciencia de los derechos ()

Desarrollo de la identidad ecuatoriana ()

Respeto a los símbolos patrios ()

6.- ¿Considera usted que el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la educación en valores?

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

En desacuerdo ()

7.- ¿Usted considera que el eje de la protección al medio ambiente es muy importante porque se estudia temáticas como la interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies?

Muy de acuerdo ()

De acuerdo ()

En desacuerdo ()

8.- ¿Con qué frecuencia los docentes deben planificar temáticas del eje transversal el cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

9.- ¿Qué temáticas del eje de educación sexual en los jóvenes se ha planificado para el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Conocimiento y respeto para la integridad de su propio cuerpo ()

Desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales ()

La responsabilidad de la paternidad y maternidad ()

10.- ¿Qué estrategias metodológicas utiliza usted principalmente para el desarrollo de los ejes transversales dentro del proceso educativo?

Aprendizaje basado en proyectos ()

Aprendizaje basado en tareas ()

Aprendizaje basado en problemas ()

Estrategias de exposición ()

Aprendizaje por descubrimiento ()